

# Reporte Trimestral

## 3T23

Blvd. Manuel Ávila Camacho N° 40, piso 7 Col. Lomas de Chapultepec,  
Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11000, T 55 5350 3333

[invexcontroladora.com](http://invexcontroladora.com)

26 de octubre de 2023.

**invex**  
Controladora

## ÍNDICE

<b>I. Resumen ejecutivo</b> .....	<b>3</b>
<b>II. Notas complementarias a los estados financieros</b> .....	<b>5</b>
Análisis del Estado de Resultado Integral .....	5
Ingresos operativos.....	5
Margen financiero .....	5
Estimaciones.....	7
Comisiones netas.....	7
Resultado por intermediación.....	8
Otros ingresos (egresos) de la operación .....	8
Gastos de administración.....	9
Información por negocio.....	10
Análisis al Estado de Situación Financiera .....	11
Efectivo y equivalentes en efectivo .....	11
Inversiones en instrumentos financieros .....	12
Cartera de crédito .....	14
Estimación preventiva para riesgos crediticios.....	16
Propiedades, mobiliario y equipo .....	17
Inversiones permanentes .....	18
Captación.....	18
Títulos de créditos emitidos.....	19
Préstamos bancarios y de otros organismos .....	20
Operaciones de reporto .....	20
Instrumentos financieros derivados.....	21
Impuestos a la utilidad causados y diferidos.....	22
Capital contable .....	22
Comportamiento de la acción.....	22
Transacciones y saldos con partes relacionadas.....	23
Situación financiera, liquidez y recursos de capital .....	24
<b>III. Gobierno Corporativo</b> .....	<b>24</b>
<b>IV. Administración de Riesgos</b> .....	<b>27</b>
<b>V. Políticas y Pronunciamientos contables</b> .....	<b>29</b>
<b>VI. Estados Financieros</b> .....	<b>45</b>
Estados Financieros comparativos .....	45
Estados Financieros conforme a criterios emitidos por CNBV .....	48
<b>VII. Datos Seleccionados</b> .....	<b>52</b>
<b>VIII. Glosario</b> .....	<b>53</b>
<b>IX. Anexo 1 – Desglose de créditos</b> .....	<b>54</b>

## I. RESUMEN EJECUTIVO

### INVEX Controladora reporta una Utilidad Neta de 431 mdp durante el 3T23

INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. (BMV: INVEXA), grupo empresarial mexicano que opera un portafolio de negocios en las divisiones de Servicios Financieros, Energía, Infraestructura y Capital, anuncia los resultados correspondientes tercer trimestre de 2023.

Resumen de Resultados millones de pesos				Var. %		Acumulado		Var. %
	3T23	2T23	3T22	vs 2T23	vs 3T22	2023	2022	vs 2022
<b>Ingresos Operativos</b>	<b>4,712</b>	<b>3,693</b>	<b>4,093</b>	<b>28%</b>	<b>15%</b>	<b>12,082</b>	<b>10,109</b>	<b>20%</b>
Servicios Financieros	2,258	2,003	1,632	13%	38%	6,003	4,378	37%
Energía	2,454	1,690	2,461	45%	(0%)	6,079	5,731	6%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>779</b>	<b>477</b>	<b>578</b>	<b>63%</b>	<b>35%</b>	<b>1,640</b>	<b>1,677</b>	<b>(2%)</b>
Servicios Financieros	636	560	439	14%	45%	1,637	1,116	47%
Energía	116	90	137	29%	(15%)	285	392	(27%)
Infraestructura	29	(170)	13	(117%)	123%	(275)	141	n.s.
Capital	(2)	(3)	(11)	(33%)	(82%)	(7)	28	(125%)
RIF Controladora	(157)	(182)	(133)	(14%)	18%	(520)	(346)	50%
Impuestos	(188)	(154)	(146)	22%	29%	(469)	(368)	27%
Participación no controladora	(3)	48	5	(106%)	(160%)	88	(13)	n/a
<b>Utilidad Neta</b>	<b>431</b>	<b>189</b>	<b>304</b>	<b>128%</b>	<b>42%</b>	<b>739</b>	<b>950</b>	<b>(22%)</b>

#### INVEX Controladora

Empresa tenedora de un portafolio de negocios diversificado que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores.

- Ingresos Operativos por 4,712 mdp, 52% provenientes de la división de Energía y 48% de la división de Servicios Financieros. El crecimiento de los ingresos operativos fue 28% respecto al 2T23 y 15% respecto al 3T22. El entorno económico resiliente impulsó el avance en los ingresos por crecimiento orgánico.
- Resultados antes de impuestos por 779 mdp, compuesto en 82% por Servicios Financieros, 15% por Energía, y 3% por Infraestructura y Capital. El crecimiento fue de 63% respecto al 2T23 y 35% respecto al 3T22. A diferencia de los dos trimestres previos, en el tercer trimestre no se registró un impacto relevante por variación cambiaria.
- RIF de Controladora de (157) mdp, compuesto principalmente por intereses de los certificados bursátiles y de financiamiento bancario. La reducción de 14% respecto al 2T23 se debió a que el 15 de junio de 2023 se redujo la deuda bruta de 5.5 mmdp a 4.5 mmdp.
- Durante el 3T23 se logró una utilidad neta de 431 mdp, la cifra trimestral más alta en el registro de la emisora, 128% superior a la reportada durante el 2T23, y 42% superior a la reportada en el 3T22.
- En cuanto a nuestra calidad crediticia, el 2 de octubre de 2023, S&P Global Ratings subió la calificación crediticia de INVEX Controladora de 'mxA' a 'mxA+'. Esto fue el resultado del manejo prudente de pasivos y de la exitosa diversificación de los negocios en la cual se destacan flujos recurrentes de las divisiones de Energía e Infraestructura. El 23 de septiembre de 2022 la misma calificadora subió nuestra calificación de 'mxA-' a 'mxA'.
- Hacia los próximos trimestres estimamos que se mantendrá el dinamismo en la actividad económica y las altas de interés. Creemos que nuestro posicionamiento en el sector de crédito al consumo y las inversiones en energía seguirán impulsando nuestro crecimiento en el mediano plazo.

#### Servicios Financieros

División que agrupa al Banco, Casa de Bolsa, Operadora de Fondos, la Arrendadora, y al *broker-dealer* en Estados Unidos.

- Los ingresos operativos fueron de 2,258 mdp, un aumento de 13% respecto al 2T23 y de 38% respecto al 3T22. Estos ingresos fueron impulsados por el desempeño favorable del crédito al consumo, incluyendo sus comisiones, así como por un resultado por intermediación favorable en el cual se capturó valor y se redujo la exposición al riesgo. Además, el entorno de altas tasas de interés con mayor volatilidad también permitió monetizar oportunidades de intermediación.
- La división fiduciaria superó 1 billón de pesos en activos fideicomitidos. Esto demuestra la solidez de la línea de negocio en la cual Banco INVEX se ha posicionado exitosamente.
- La Cartera de Crédito en Etapas 1 y 2 aumentó a 34.1 mmdp, un crecimiento de 6% respecto al 2T23 y de 27% respecto al 3T22. El crecimiento fue impulsado principalmente por el segmento de consumo, que alcanzó 18.2 mmdp, un incremento de 8% respecto al 2T23 y de 47% respecto al 3T22. El segmento de consumo representó el 54% de la cartera Etapas 1 y 2. La cartera comercial alcanzó 15.8 mmdp, un aumento del 3% en comparación al 2T23 y de 10% respecto al 3T22.

- El Índice de Morosidad fue de 1.4%, con poco cambio respecto al 2T23. Se mantiene una morosidad controlada y continúa entre las más bajas del sistema en sus respectivos segmentos.
- Se inició la operación de una nueva plataforma para llevar a cabo transacciones de compra y venta de acciones, fondos de inversión y consulta de portafolios, denominada "INVEX Trade".

### **Energía**

División que opera bajo el nombre comercial Ampper que suministra electricidad en Mexico y Estados Unidos y ofrece servicios que aceleran la Transición Energética.

- Los ingresos operativos fueron de 2,454 mdp, un incremento de 45% respecto al 2T23 y sin cambio significativo respecto al 3T22. A pesar de que la apreciación del Peso afectó el valor de los ingresos dolarizados, los ingresos medidos en Dólares continuaron en crecimiento.
- La energía suministrada fue de 812 GWh, un aumento de 4% respecto al 2T23 y 21% respecto al 3T22. Esto se logró por el aumento en el número de clientes.
- El resultado antes de impuestos fue de 116 mdp, un incremento de 29% respecto al 2T23 y una disminución de 15% respecto al 3T22. La disminución respecto al 3T22 se debe a la apreciación cambiaria, a movimientos en el mercado eléctrico y gastos relacionados a nuevos proyectos. El incremento respecto al 2T23 se debe a la tendencia de crecimiento de los ingresos, principalmente en el suministro de electricidad.

### **Infraestructura**

División que agrupa proyectos de infraestructura con participaciones minoritarias. Destacan la carretera la concesión Amozoc-Perote, la terminal de descarga de combustibles Itzoil, los parques fotovoltaicos Jaguar Solar, y algunas Asociaciones Público-Privadas.

- Los proyectos de Infraestructura distribuyeron flujos por 68 mdp. La plataforma de carreteras distribuyó 7 mdp; la plataforma de APPs, 12 mdp; la plataforma de Energía, 46 mdp; y otros proyectos, 3 mdp. Los principales proyectos mostraron un Margen de EBITDA de 67% respecto a los ingresos.
- Se concretó la venta del portafolio fotovoltaico Jaguar Solar. La transacción se firmó en agosto y se encuentra sujeta a condiciones típicas de cierre, incluyendo autorizaciones regulatorias. No se revelará el monto de la transacción. En los estados financieros se cuenta con un valor cercano a los 50 mdd.

### **Capital**

División que agrupa proyectos de bienes raíces y realiza inversiones de capital privado.

- Continúa avanzado la construcción de dos proyectos residenciales en la zona metropolitana de Guadalajara.

Las cifras expresadas en este reporte se revelan en millones de pesos ("mdp") a menos que se especifique lo contrario y fueron preparadas de acuerdo con los criterios contables prescritos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión de la CNBV.

## II. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

#### INGRESOS OPERATIVOS

INVEX Controladora divide sus ingresos operativos de acuerdo a la actividad preponderante de cada una de las divisiones de sus negocios, destacando los generados por Energía y por Servicios Financieros, mismo que al durante el tercer trimestre de 2023 representaron el 51% y 46%, respectivamente.

A continuación, se muestra la evolución de los ingresos operativos por cada una de sus divisiones:

Ingresos operativos	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
Servicios Financieros	2,258	2,003	1,632	255	13%	626	38%	6,003	4,379	1,624	37%
Energía	2,454	1,690	2,461	764	45%	(7)	(0%)	6,079	5,731	348	6%
<b>Total</b>	<b>4,712</b>	<b>3,693</b>	<b>4,093</b>	<b>1,019</b>	<b>28%</b>	<b>619</b>	<b>15%</b>	<b>12,082</b>	<b>10,110</b>	<b>1,972</b>	<b>20%</b>

Nota: Los ingresos operativos de Servicios Financieros incluyen margen financiero, comisiones netas, resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de Grupo Financiero, Arrendadora, Administración y Holdings, no incluye EPRC. Los ingresos operativos de Energía se refieren a ingresos brutos por operación de energía.

#### MARGEN FINANCIERO

Durante el tercer trimestre de 2023, INVEX Controladora presentó un incremento en el margen financiero por 83% o 738 mdp en comparación con el 3T22, dicho crecimiento fue impulsado por mayores ingresos por instrumentos financieros derivados y la cartera crediticia. Respecto al 2T23, se obtuvo un crecimiento del 112% u 859 mdp como resultado de una mejora en los ingresos provenientes de instrumentos financieros derivados y efecto cambiario.

Margen financiero	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
Cartera de crédito	1,600	1,533	1,082	67	4%	518	48%	4,461	2,872	1,589	55%
Inversiones en valores	(40)	(35)	286	(5)	14%	(326)	n/a	(15)	(435)	420	(97%)
Derivados	1,004	667	(4)	337	51%	1,008	n/a	1,677	(18)	1,695	n/a
Captación	(835)	(809)	(383)	(26)	3%	(452)	118%	(2,229)	(906)	(1,323)	146%
Préstamos bancarios	(189)	(182)	(121)	(7)	4%	(68)	56%	(542)	(294)	(248)	84%
Divisas	(22)	(514)	(21)	492	(96%)	(1)	5%	(722)	(4)	(718)	n/a
Otros	105	104	46	1	1%	59	128%	297	84	213	n.s.
<b>Total</b>	<b>1,623</b>	<b>764</b>	<b>885</b>	<b>859</b>	<b>112%</b>	<b>738</b>	<b>83%</b>	<b>2,927</b>	<b>1,299</b>	<b>1,628</b>	<b>125%</b>

El rendimiento proveniente de la cartera crediticia presenta una utilidad por 1,600 mdp, en comparación con el 3T22 incrementó 48% o 518 mdp, en donde, la cartera de consumo tuvo un desplazamiento positivo por 59% o 362 mdp originado por el crecimiento de la cartera de tarjetas de crédito y la cartera comercial por 34% o 156 mdp al incrementar el otorgamiento de créditos a entidades con actividad empresarial.

Respecto al 2T23, el movimiento trimestral asciende a 4% o 67 mdp, destacando los ingresos por tarjeta de crédito al crecer 92 mdp. Dicho aumento está relacionado con un incremento en la colocación de tarjetas de crédito en el mercado.

A continuación, se muestran los ingresos por intereses y comisiones por otorgamiento de crédito:

Intereses y comisiones en cartera de crédito	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
Cartera comercial	619	643	463	(24)	(4%)	156	34%	1,860	1,246	614	49%
Cartera de consumo	980	888	618	92	10%	362	59%	2,597	1,623	974	60%
Cartera a la vivienda	1	2	1	(1)	(50%)	0	0%	4	3	1	33%
<b>Total</b>	<b>1,600</b>	<b>1,533</b>	<b>1,082</b>	<b>67</b>	<b>4%</b>	<b>518</b>	<b>48%</b>	<b>4,461</b>	<b>2,872</b>	<b>1,589</b>	<b>55%</b>
<b>Detalle del resultado por ingreso</b>											
<b>Intereses</b>											
Actividad empresarial	538	557	421	(19)	(3%)	117	28%	1,630	1,123	507	45%
Entidades financieras	52	52	25	0	0%	27	108%	146	57	89	156%
Consumo	979	888	618	91	10%	361	58%	2,596	1,622	974	60%
Vivienda	1	2	1	(1)	(50%)	0	0%	4	3	1	33%
<b>Total de Intereses</b>	<b>1,570</b>	<b>1,499</b>	<b>1,065</b>	<b>71</b>	<b>5%</b>	<b>505</b>	<b>47%</b>	<b>4,376</b>	<b>2,805</b>	<b>1,571</b>	<b>56%</b>
<b>Comisiones</b>											
Actividad empresarial	28	26	15	2	8%	13	87%	72	62	10	16%
Entidades financieras	1	8	2	(7)	(88%)	(1)	(50%)	12	4	8	200%
Consumo	1	0	0	1	100%	1	100%	1	1	0	0%
<b>Total de Comisiones</b>	<b>30</b>	<b>34</b>	<b>17</b>	<b>(4)</b>	<b>(12%)</b>	<b>13</b>	<b>76%</b>	<b>85</b>	<b>67</b>	<b>18</b>	<b>27%</b>
<b>Intereses y comisiones</b>											
Actividad empresarial	566	583	436	(17)	(3%)	130	30%	1,702	1,185	517	44%
Entidades financieras	53	60	27	(7)	(12%)	26	96%	158	61	97	159%
Consumo	980	888	618	92	10%	362	59%	2,597	1,623	974	60%
Vivienda	1	2	1	(1)	(50%)	0	0%	4	3	1	33%
<b>Total</b>	<b>1,600</b>	<b>1,533</b>	<b>1,082</b>	<b>67</b>	<b>4%</b>	<b>518</b>	<b>48%</b>	<b>4,461</b>	<b>2,872</b>	<b>1,589</b>	<b>55%</b>

Durante el 3T23, las inversiones en instrumentos financieros y de reportos generaron un resultado por (40) mdp, en comparación con 3T22 se obtiene un menor rendimiento por (114%) o (326) mdp. Respecto al 2T23, el ingreso disminuyó (14%) o (5) mdp. Es importante destacar que la Tesorería ha aplicado diversas estrategias que permiten mitigar el impacto de los costos del fondeo y con ello, mejorar el margen financiero.

**Rendimiento neto por inversiones**

en instrumentos financieros y reportos	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
Ingresos por intereses*	2,816	2,521	3,115	295	12%	(299)	(10%)	8,000	5,977	2,023	34%
Costo de fondeo	(2,856)	(2,556)	(2,829)	(300)	12%	(27)	1%	(8,015)	(6,412)	(1,603)	25%
<b>Total</b>	<b>(40)</b>	<b>(35)</b>	<b>286</b>	<b>(5)</b>	<b>14%</b>	<b>(326)</b>	<b>(114%)</b>	<b>(15)</b>	<b>(435)</b>	<b>420</b>	<b>(97%)</b>

\* Incluye intereses por inversiones en instrumentos financieros y de reportos.

El pago de intereses por captación, generados por la división de Servicios Financieros, ascendieron a 835 mdp; crecimiento por 118% o 452 mdp en comparación con el 3T22, originado por la estrategia de la Tesorería de promover la inversión en depósitos a plazo. Respecto al movimiento trimestral, podemos observar que el crecimiento fue del 3% o 26 mdp.

Adicionalmente, **INVEX** Banco participa en un programa de Notas de mediano plazo ("MTN") por 200 millones de dólares ("Mdd"), emitidos a través de una oferta privada a inversionistas calificados. La primera emisión asciende a 24 millones de dólares, equivalente a 421 mdp y pagó intereses por 3 mdp durante el 3T23.

Captación	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
Depósitos a plazo	(832)	(806)	(380)	(26)	3%	(452)	119%	(2,220)	(896)	(1,324)	148%
Notas de mediano plazo <b>INVEX</b> Banco	(3)	(3)	(3)	0	0%	0	0%	(9)	(10)	1	(10%)
<b>Total</b>	<b>(835)</b>	<b>(809)</b>	<b>(383)</b>	<b>(26)</b>	<b>3%</b>	<b>(452)</b>	<b>118%</b>	<b>(2,229)</b>	<b>(906)</b>	<b>(1,323)</b>	<b>146%</b>

A continuación se detallan los rubros que integran el margen financiero:

Margen financiero	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
<b>Ingresos por intereses</b>											
Créditos comerciales	619	643	463	(24)	(4%)	156	34%	1,860	1,246	614	49%
Créditos de consumo	980	888	618	92	10%	362	59%	2,597	1,623	974	60%
Créditos a la vivienda	1	2	1	(1)	(50%)	0	0%	4	3	1	33%
Inversiones en instrumentos financieros	2,774	2,490	3,072	284	11%	(298)	(10%)	7,901	5,856	2,045	35%
Operaciones de reporto	42	31	43	11	35%	(1)	(2%)	99	121	(22)	(18%)
Intereses de efectivo	107	106	46	1	1%	61	133%	303	83	220	n.s.
Derivados de cobertura	8	13	16	(5)	(38%)	(8)	(50%)	38	58	(20)	n.s.
Derivados de negociación	1,013	790	5	223	28%	1,008	n.s.	1,856	609	1,247	n.s.
Colaterales en operaciones OTC	8	8	1	0	0%	7	n.s.	24	3	21	n.s.
Otros	2	1	0	1	100%	2	100%	4	1	3	n.s.
<b>Total ingresos por intereses</b>	<b>5,554</b>	<b>4,972</b>	<b>4,265</b>	<b>582</b>	<b>12%</b>	<b>1,289</b>	<b>30%</b>	<b>14,686</b>	<b>9,603</b>	<b>5,083</b>	<b>53%</b>
<b>Gastos por intereses</b>											
Captación	(832)	(806)	(380)	(26)	3%	(452)	119%	(2,220)	(896)	(1,324)	148%
Certificados bursátiles	(3)	(3)	(3)	0	0%	0	0%	(9)	(10)	1	(10%)
Préstamos bancarios	(189)	(182)	(121)	(7)	4%	(68)	56%	(542)	(294)	(248)	84%
Resultado por operaciones de divisas	(22)	(514)	(21)	492	(96%)	(1)	5%	(722)	(4)	(718)	n.s.
Operaciones de reporto	(2,856)	(2,556)	(2,829)	(300)	12%	(27)	1%	(8,015)	(6,412)	(1,603)	25%
Derivados de cobertura	0	(6)	(10)	6	(100%)	10	(100%)	(12)	(53)	41	(77%)
Derivados de negociación	2	(114)	(10)	116	n/a	12	n/a	(160)	(623)	463	(74%)
Colaterales en operaciones OTC	(27)	(24)	(6)	(3)	13%	(21)	n.s.	(69)	(12)	(57)	n.s.
Pasivos por arrendamiento	(4)	(3)	0	(1)	33%	(4)	100%	(10)	0	(10)	(100%)
<b>Total gastos por intereses</b>	<b>(4,208)</b>	<b>(3,620)</b>	<b>(2,661)</b>	<b>(588)</b>	<b>16%</b>	<b>(1,547)</b>	<b>58%</b>	<b>(7,828)</b>	<b>(4,924)</b>	<b>(2,904)</b>	<b>59%</b>
<b>Total</b>	<b>1,623</b>	<b>764</b>	<b>885</b>	<b>859</b>	<b>112%</b>	<b>738</b>	<b>83%</b>	<b>2,927</b>	<b>885</b>	<b>2,042</b>	<b>n.s.</b>

## ESTIMACIONES

Al cierre del 3T23, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios ascendieron a 495 mdp, mostrando un aumento por 86% o 229 mdp en comparación con el 3T22 y 23% o 94 mdp respecto al 2T23. La variación es originada por el crecimiento del valor de la cartera de tarjeta de crédito; por lo tanto, dicho producto requirió mayores reservas. En cambio, la cartera comercial presenta variaciones menores.

Estimación preventiva para riesgos crediticios	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
Cartera comercial	(9)	(5)	11	(4)	80%	(20)	n/a	(6)	37	(43)	n/a
Cartera de consumo	(486)	(396)	(277)	(90)	23%	(209)	75%	(1,213)	(687)	(526)	77%
<b>Total</b>	<b>(495)</b>	<b>(401)</b>	<b>(266)</b>	<b>(94)</b>	<b>23%</b>	<b>(229)</b>	<b>86%</b>	<b>(1,219)</b>	<b>(650)</b>	<b>(569)</b>	<b>88%</b>

## COMISIONES NETAS

INVEX Controladora alcanzó un ingreso por comisiones netas por 841 mdp al cierre de 3T23, lo que representa un crecimiento del 37% o 226 mdp en comparación con el 3T22 y 2% o 18 mdp respecto al 2T23. Dichas variaciones están impulsadas principalmente por el constante crecimiento en la operatividad de las tarjetas de crédito de INVEX Banco.

Comisiones netas	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
Créditos de consumo	604	562	388	42	7%	216	56%	1,646	1,045	601	58%
Fideicomisos	129	140	121	(11)	(8%)	8	7%	391	368	23	6%
Custodia y administración	36	38	43	(2)	(5%)	(7)	(16%)	113	139	(26)	(19%)
Fondos de inversión	41	39	37	2	5%	4	11%	116	107	9	8%
Créditos comerciales	5	14	9	(9)	(64%)	(4)	(44%)	34	39	(5)	(13%)
Servicios bancarios y bursátiles	(1)	6	(8)	(7)	n/a	7	n/a	(4)	(20)	16	(80%)
Servicios internacionales	27	24	25	3	13%	2	8%	74	80	(6)	(8%)
<b>Total</b>	<b>841</b>	<b>823</b>	<b>615</b>	<b>18</b>	<b>2%</b>	<b>226</b>	<b>37%</b>	<b>2,370</b>	<b>1,758</b>	<b>612</b>	<b>35%</b>

## RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

Al cierre del tercer trimestre de 2023, el resultado por intermediación ascendió a (273) mdp. Representando una contracción en las ganancias principalmente en el producto de inversiones en instrumentos financieros al tener valuaciones negativas durante el tercer trimestre, esto debido al cambio en las tasas de interés. Por otra parte, las valuaciones de los instrumentos financieros derivados generaron utilidades por 362 mdp durante el tercer trimestre de 2023.

Resultado por intermediación	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
Inversiones en instrumentos financieros	(642)	261	(338)	(903)	n/a	(304)	90%	(456)	470	(926)	n/a
Instrumentos financieros derivados	362	131	393	231	176%	(31)	(8%)	1,829	757	1,072	142%
Operaciones de divisas	7	(11)	39	18	n/a	(32)	(82%)	(815)	(56)	(759)	n.s.
<b>Total</b>	<b>(273)</b>	<b>381</b>	<b>94</b>	<b>(654)</b>	<b>n/a</b>	<b>(367)</b>	<b>n/a</b>	<b>558</b>	<b>1,171</b>	<b>(613)</b>	<b>(52%)</b>
<b>Detalle de resultado por intermediación</b>											
<b>Por compraventa</b>											
Inversiones en instrumentos financieros	(370)	411	(328)	(781)	n/a	(42)	13%	(268)	705	(973)	n/a
Instrumentos financieros derivados	227	(267)	217	494	n/a	10	5%	1,260	381	879	231%
Operaciones de divisas	29	37	79	(8)	(22%)	(50)	(63%)	(770)	92	(862)	n/a
<b>Subtotal</b>	<b>(114)</b>	<b>181</b>	<b>(32)</b>	<b>(295)</b>	<b>n/a</b>	<b>(82)</b>	<b>256%</b>	<b>222</b>	<b>1,178</b>	<b>(956)</b>	<b>(81%)</b>
<b>Por valuación a valor razonable</b>											
Inversiones en instrumentos financieros	(268)	(151)	(14)	(117)	77%	(254)	n.s.	(185)	(235)	50	(21%)
Instrumentos financieros derivados	135	398	176	(263)	(66%)	(41)	(23%)	569	376	193	51%
Operaciones de divisas	(22)	(48)	(40)	26	(54%)	18	(45%)	(45)	(148)	103	(70%)
<b>Subtotal</b>	<b>(155)</b>	<b>199</b>	<b>122</b>	<b>(354)</b>	<b>n/a</b>	<b>(277)</b>	<b>n/a</b>	<b>339</b>	<b>(7)</b>	<b>346</b>	<b>n/a</b>
<b>Estimación de pérdidas crediticias esperadas en</b>											
Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	3	0	0%	(3)	(100%)	0	(1)	1	(100%)
<b>Incumplimientos</b>	<b>(4)</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>(5)</b>	<b>n/a</b>	<b>(5)</b>	<b>n/a</b>	<b>(3)</b>	<b>1</b>	<b>(4)</b>	<b>n/a</b>
<b>Total</b>	<b>(273)</b>	<b>381</b>	<b>94</b>	<b>(654)</b>	<b>n/a</b>	<b>(367)</b>	<b>n/a</b>	<b>558</b>	<b>1,171</b>	<b>(613)</b>	<b>(52%)</b>

## OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Al cierre del tercer trimestre de 2023, el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación alcanzó una ganancia por 133 mdp, rendimiento menor por (20%) o (34) mdp en comparación con los ingresos generados en el 3T22 y un crecimiento del más del 100% o 118 mdp en comparación con el 2T23. Cabe destacar que en este rubro se presentan los ingresos no financieros en su mayoría, correspondientes a otras divisiones de negocio de INVEX Controladora como son Energía, Infraestructura y Capital.

### Energía

El rendimiento obtenido por el negocio de Energía fue de 185 mdp, en donde, los ingresos operativos por los servicios de suministro de electricidad, servicios energéticos, generación e infraestructura eléctrica, digital y sustentabilidad fueron de 2,454 mdp, en comparación con el 3T22 el crecimiento fue marginal, en cambio, observamos un crecimiento del 45% o 764 mdp, respecto al 2T23.

El negocio de Energía se encuentra representado por la marca Ampper, la cual se ha convertido en el tercer suministrador más relevante en el Mercado Eléctrico Mayorista con presencia en México y Estados Unidos.

### Infraestructura

Los ingresos netos generados por Infraestructura ascendieron a 18 mdp, una reducción en sus ingresos por (74%) o (51) mdp en comparación con el 3T22 al percibir menor flujo por parte de los servicios ofrecidos. En comparación con el 2T23, se observa un crecimiento por más del 100% o 28 mdp al presentar un efecto positivo en la conversión cambiaria originado por la apreciación del peso frente al dólar durante el 3T23.

### Controladora

Los intereses netos pagados por fondeo proveniente de INVEX Controladora ascendieron a 145 mdp, en donde, 97 mdp corresponden al pago por intereses de certificados bursátiles y 48 mdp por pago de intereses por préstamos bancarios.



A continuación, se detallan las cifras por división que integran el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación:

Otros ingresos (egresos) de la operación	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
<b>Servicios Financieros</b>											
Ingresos por tarjeta de crédito	119	76	71	43	57%	48	68%	268	220	48	22%
Cuotas IPAB	(42)	(43)	(31)	1	(2%)	(11)	35%	(120)	(90)	(30)	33%
Bienes adjudicados	5	(1)	(28)	6	n/a	33	n/a	5	(22)	27	n/a
Otros	(15)	3	27	(18)	n/a	(42)	n/a	(5)	45	(50)	n/a
<b>Subtotal</b>	<b>67</b>	<b>35</b>	<b>39</b>	<b>32</b>	<b>91%</b>	<b>28</b>	<b>72%</b>	<b>148</b>	<b>153</b>	<b>(5)</b>	<b>(3%)</b>
<b>Energía</b>											
Ingresos	2,454	1,690	2,461	764	45%	(7)	(0%)	6,079	5,731	348	6%
Costos de operación	(2,267)	(1,545)	(2,272)	(722)	47%	5	(0%)	(5,572)	(5,184)	(388)	7%
RIF	(2)	8	2	(10)	n/a	(4)	n/a	(32)	(19)	(13)	68%
<b>Subtotal</b>	<b>185</b>	<b>153</b>	<b>191</b>	<b>32</b>	<b>21%</b>	<b>(6)</b>	<b>(3%)</b>	<b>475</b>	<b>528</b>	<b>(53)</b>	<b>(10%)</b>
<b>Infraestructura</b>											
Asesorías y otros	52	110	81	(58)	(53%)	(29)	(36%)	259	226	33	15%
RIF	(34)	(120)	(12)	86	(72%)	(22)	183%	(284)	1	(285)	n/a
<b>Subtotal</b>	<b>18</b>	<b>(10)</b>	<b>69</b>	<b>28</b>	<b>n/a</b>	<b>(51)</b>	<b>(74%)</b>	<b>(25)</b>	<b>227</b>	<b>(252)</b>	<b>n/a</b>
<b>Capital</b>											
Asesorías y otros	8	9	(3)	(1)	(11%)	11	n/a	24	44	(20)	(45%)
<b>Controladora</b>											
RIF	(145)	(172)	(129)	27	(16%)	(16)	12%	(492)	(332)	(160)	48%
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>15</b>	<b>167</b>	<b>118</b>	<b>n.s.</b>	<b>(34)</b>	<b>(20%)</b>	<b>130</b>	<b>620</b>	<b>(490)</b>	<b>(79%)</b>

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante el 3T23, los gastos de administración y promoción ascendieron a 1,287 mdp, mostrando un crecimiento en el gasto del 26% o 265 mdp en comparación con el 3T22 y 8% o 93 mdp respecto al 2T23. En donde, el gasto del personal incrementó un 15% o 74 mdp en comparación con el 3T22 y 12% o 61 mdp respecto a 2T23. Por otra parte, los costos administrativos relacionados con la tarjeta de crédito ascienden a 351 mdp, mostrando un crecimiento anual por 37% o 95 mdp y 13% o 41 mdp en comparación con el trimestre anterior.

Gastos de administración y promoción	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22		Acumulado		Var. vs. 2022	
				\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
Personal	(573)	(512)	(499)	(61)	12%	(74)	15%	(1,587)	(1,414)	(173)	12%
Operativo	(678)	(645)	(507)	(33)	5%	(171)	34%	(1,896)	(1,443)	(453)	31%
Depreciación y amortización	(36)	(37)	(16)	1	(3%)	(20)	125%	(106)	(46)	(60)	130%
<b>Total</b>	<b>(1,287)</b>	<b>(1,194)</b>	<b>(1,022)</b>	<b>(93)</b>	<b>8%</b>	<b>(265)</b>	<b>26%</b>	<b>(3,589)</b>	<b>(2,903)</b>	<b>(686)</b>	<b>24%</b>

## INFORMACIÓN POR NEGOCIO

Para analizar la información financiera por negocio, a continuación se incluye un desglose de los resultados consolidados (eliminados de partidas intercompañía) de las cuatro divisiones de negocio de INVEX Controladora:

Cifras correspondientes al tercer trimestre de 2023

Información por negocio	Cifras correspondientes al 3T23					Total consolidado
	Servicios Financieros	Energía	Infraestructura	Capital	Actividades Corporativas	
Ingresos por intereses	5,554	0	0	0	0	5,554
Gastos por intereses	(3,931)	0	0	0	0	(3,931)
<b>Margen financiero</b>	<b>1,623</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,623</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(495)	0	0	0	0	(495)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>1,128</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,128</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1,035	0	0	0	0	1,035
Comisiones y tarifas pagadas	(194)	0	0	0	0	(194)
Resultado por intermediación	(273)	0	0	0	0	(273)
Otros ingresos (egresos) de la operación	67	185	18	8	(145)	133
Gastos de administración y promoción	(1,158)	(69)	(36)	(12)	(12)	(1,287)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>605</b>	<b>116</b>	<b>(18)</b>	<b>(4)</b>	<b>(157)</b>	<b>542</b>
Participación en el resultado de asociadas	31	0	47	2	0	80
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>636</b>	<b>116</b>	<b>29</b>	<b>(2)</b>	<b>(157)</b>	<b>622</b>
Impuestos a la utilidad	(162)	(34)	8	0	0	(188)
<b>Resultado neto antes de participación no controladora</b>	<b>474</b>	<b>82</b>	<b>37</b>	<b>(2)</b>	<b>(157)</b>	<b>434</b>
Participación no controladora	(1)	1	(3)	0	0	(3)
<b>Resultado neto de la participación controladora</b>	<b>473</b>	<b>83</b>	<b>34</b>	<b>(2)</b>	<b>(157)</b>	<b>431</b>

Cifras acumuladas correspondientes del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023

Información por negocio	Cifras acumuladas 2023					Total consolidado
	Servicios Financieros	Energía	Infraestructura	Capital	Actividades Corporativas	
Ingresos por intereses	14,686	0	0	0	0	14,686
Gastos por intereses	(11,759)	0	0	0	0	(11,759)
<b>Margen financiero</b>	<b>2,927</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,927</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,219)	0	0	0	0	(1,219)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>1,708</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,708</b>
Comisiones y tarifas cobradas	2,905	0	0	0	0	2,905
Comisiones y tarifas pagadas	(535)	0	0	0	0	(535)
Resultado por intermediación	558	0	0	0	0	558
Otros ingresos (egresos) de la operación	148	475	(25)	24	(492)	130
Gastos de administración y promoción	(3,235)	(190)	(102)	(34)	(28)	(3,589)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>1,549</b>	<b>285</b>	<b>(127)</b>	<b>(10)</b>	<b>(520)</b>	<b>1,177</b>
Participación en el resultado de asociadas	88	0	(148)	3	0	(57)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1,637</b>	<b>285</b>	<b>(275)</b>	<b>(7)</b>	<b>(520)</b>	<b>1,120</b>
Impuestos a la utilidad	(412)	(77)	20	0	0	(469)
<b>Resultado neto antes de participación no controladora</b>	<b>1,225</b>	<b>208</b>	<b>(255)</b>	<b>(7)</b>	<b>(520)</b>	<b>651</b>
Participación no controladora	1	1	86	0	0	88
<b>Resultado neto de la participación controladora</b>	<b>1,226</b>	<b>209</b>	<b>(169)</b>	<b>(7)</b>	<b>(520)</b>	<b>739</b>

## ANÁLISIS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2023, los rubros más relevantes del Estado de Situación Financiera de INVEX Controladora se muestran a continuación:

Estado de Situación Financiera	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22	
				\$	%	\$	%
<b>Activo</b>							
Efectivo y cuentas de margen	3,990	11,878	6,058	(7,888)	(66%)	(2,068)	(34%)
Inversiones en instrumentos financieros	98,340	117,884	146,537	(19,544)	(17%)	(48,197)	(33%)
Instrumentos financieros derivados	857	727	475	130	18%	382	80%
Cartera de crédito total	33,156	31,416	26,117	1,740	6%	7,039	27%
Inversiones permanentes en acciones	2,374	1,991	2,787	383	19%	(413)	(15%)
Otras cuentas de activo	27,523	14,893	30,892	12,630	85%	(3,369)	(11%)
<b>Total activo</b>	<b>166,240</b>	<b>178,789</b>	<b>212,866</b>	<b>(12,549)</b>	<b>(7%)</b>	<b>(46,626)</b>	<b>(22%)</b>
<b>Pasivo</b>							
Captación tradicional	35,852	39,977	31,393	(4,125)	(10%)	4,459	14%
Préstamos bancarios y de otros organismos	8,431	8,213	9,659	218	3%	(1,228)	(13%)
Acreedores por reporto	34,352	78,160	96,212	(43,808)	(56%)	(61,860)	(64%)
Colaterales vendidos o dados en garantía	50,692	25,094	38,254	25,598	102%	12,438	33%
Instrumentos financieros derivados	1	0	0	1	100%	1	100%
Otras cuentas de pasivo	23,929	14,834	25,249	9,095	61%	(1,320)	(5%)
<b>Total pasivo</b>	<b>153,257</b>	<b>166,278</b>	<b>200,767</b>	<b>(13,021)</b>	<b>(8%)</b>	<b>(47,510)</b>	<b>(24%)</b>
<b>Capital contable</b>							
Capital contribuido	1,503	1,503	1,503	0	0%	0	0%
Capital ganado	10,474	10,026	9,524	448	4%	950	10%
Participación no controladora	1,006	982	1,072	24	2%	(66)	(6%)
<b>Total capital contable</b>	<b>12,983</b>	<b>12,511</b>	<b>12,099</b>	<b>472</b>	<b>4%</b>	<b>884</b>	<b>7%</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>166,240</b>	<b>178,789</b>	<b>212,866</b>	<b>(12,549)</b>	<b>(7%)</b>	<b>(46,626)</b>	<b>(22%)</b>

## EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo ascendió a 3,615 mdp al cierre del tercer trimestre de 2023, comparado con el 3T22 se presenta una variación del (38%) o (2,203) mdp originada por el uso de efectivo depositado en Bancos del país y extranjeros por (2,241) mdp. Asimismo, en comparación con el 2T23, se presenta una variación del (68%) o (7,528) mdp al disponer de efectivo depositado en Bancos del país y por operaciones de divisas a entregar. Es importante mencionar que en el caso que el monto compensado de las divisas por recibir es mayor al de divisas por entregar, éste se presenta dentro del rubro "Efectivo", tal es el caso del segundo trimestre de 2023, en cambio, cuando el saldo compensado de las divisas por entregar es mayor al de divisas por recibir, éste se presenta dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Efectivo y equivalentes de efectivo	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22	
				\$	%	\$	%
Depósitos de regulación monetaria	118	119	119	(1)	(1%)	(1)	(1%)
Caja	7	5	7	2	40%	0	0%
Call Money	0	300	0	(300)	(100%)	0	0%
Bancos del país	2,533	3,628	4,025	(1,095)	(30%)	(1,492)	(37%)
Bancos del extranjero	828	1,274	1,577	(446)	(35%)	(749)	(47%)
Compraventa de divisas	0	5,708	0	(5,708)	(100%)	0	0%
Depósitos en garantía	129	96	90	33	34%	39	43%
Otros	0	13	0	(13)	(100%)	0	0%
<b>Total</b>	<b>3,615</b>	<b>11,143</b>	<b>5,818</b>	<b>(7,528)</b>	<b>(68%)</b>	<b>(2,203)</b>	<b>(38%)</b>

Compraventa de divisas	3T23	2T23	3T22
Recibir	4,640	11,082	8,910
Entregar	(4,864)	(5,374)	(9,693)
<b>Total</b>	<b>(224)</b>	<b>5,708</b>	<b>(783)</b>

A continuación, se muestra el saldo de cada concepto segregado por moneda, plazo de liquidación y su equivalencia en moneda nacional:

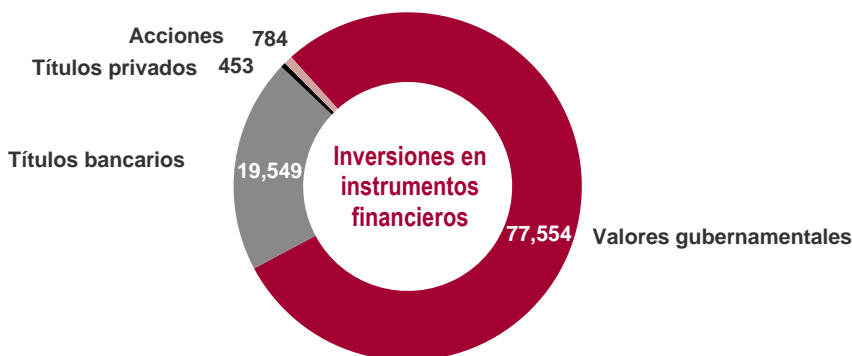
Septiembre 2023	MXN	USD	EUR	YEN	CAD	GBP	Equivalencia en pesos
<b>Tipo de cambio</b>		17.43	18.48	0.12	1.35	21.26	
<b>Efectivo y equivalentes en efectivo</b>							
Depósitos de regulación monetaria	118.48	0	0	0	0	0	118.48
Caja	2.98	0.08	0.13	0	0.02	0.01	7.02
Call Money	0	0	0	0	0	0	0
Bancos del país	1,716.63	46.82	0.01	0	0	0	2,532.79
Bancos del extranjero	0	45.17	1.86	37.28	0.02	0.05	827.03
Depósitos en garantía	60.44	3.95	0	0	0	0	129.28
Otros	0.35	0	0	0	0	0	0.35
<b>Total en moneda origen</b>	<b>1,899</b>	<b>96</b>	<b>2</b>	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Total en equivalente en pesos</b>	<b>1,899</b>	<b>1,673</b>	<b>37</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3,615</b>

Nota: Se incluyen decimales para la conversión en pesos.

## INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INVEX Controladora, a través de sus subsidiarias, mantiene inversiones en instrumentos financieros por 98,340 mdp, mostrando una contracción en las inversiones por (33%) o (48,197) mdp en comparación con el 3T22 y (17%) o (19,544) mdp comparado con el 2T23. La concentración de la tenencia de valores está enfocada en invertir en valores gubernamentales al representar el 79% sobre la totalidad de los instrumentos financieros, seguido de los títulos bancarios al representar el 20%.

A continuación, se muestra la composición del inventario de instrumentos financieros al cierre del 3T23:



Inversiones en instrumentos financieros	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22	
				\$	%	\$	%
Valores gubernamentales	77,554	99,817	128,434	(22,263)	(22%)	(50,880)	(40%)
Títulos bancarios	19,549	15,743	16,753	3,806	24%	2,796	17%
Títulos privados	453	1,244	286	(791)	(64%)	167	58%
Acciones	784	1,080	1,064	(296)	(27%)	(280)	(26%)
<b>Total</b>	<b>98,340</b>	<b>117,884</b>	<b>146,537</b>	<b>(19,544)</b>	<b>(17%)</b>	<b>(48,197)</b>	<b>(33%)</b>

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES

Los instrumentos financieros negociables cierran sus cifras con un monto por 98,105 mdp al 30 de septiembre de 2023, menor inversión anual por (33%) o (48,147) mdp y (17%) o (19,546) mdp respecto al trimestre anterior. Parte de estos movimientos son originados por ajustes que realizó la Tesorería a su estrategia de inversión como consecuencia del constante movimiento en tasas experimentado durante el 2023.

Instrumentos financieros negociables	3T23	2T23	3T22	Var. vs. 2T23		Var. vs. 3T22	
				\$	%	\$	%
Valores gubernamentales	77,375	99,639	128,113	(22,264)	(22%)	(50,738)	(40%)
Títulos bancarios	19,549	15,743	16,753	3,806	24%	2,796	17%
Títulos privados	397	1,189	216	(792)	(67%)	181	84%
Acciones	784	1,080	1,064	(296)	(27%)	(280)	(26%)
<b>Total</b>	<b>98,105</b>	<b>117,651</b>	<b>146,146</b>	<b>(19,546)</b>	<b>(17%)</b>	<b>(48,041)</b>	<b>(33%)</b>

A continuación, se muestra la composición del inventario en instrumentos financieros negociables:

Detalle de instrumentos financieros negociables	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
<b>En posición</b>							
Valores gubernamentales	54,632	31,174	5,025	23,458	75%	49,607	n.s.
Títulos bancarios	402	6,573	4,340	(6,171)	(94%)	(3,938)	(91%)
Títulos privados	356	301	217	55	18%	139	64%
Acciones	784	1,069	1,064	(285)	(27%)	(280)	(26%)
<b>Subtotal</b>	<b>56,174</b>	<b>39,117</b>	<b>10,646</b>	<b>17,057</b>	<b>44%</b>	<b>45,528</b>	<b>n.s.</b>
<b>Por entregar</b>							
Valores gubernamentales	(3,421)	(1,212)	(15,219)	(2,209)	182%	11,798	(78%)
Títulos bancarios	(819)	(271)	0	(548)	n.s.	(819)	100%
Acciones	0	(716)	(387)	716	(100%)	387	(100%)
<b>Subtotal</b>	<b>(4,240)</b>	<b>(2,199)</b>	<b>(15,606)</b>	<b>(2,041)</b>	<b>93%</b>	<b>11,366</b>	<b>(73%)</b>
<b>Por recibir</b>							
Valores gubernamentales	2,023	336	15,870	1,687	502%	(13,847)	(87%)
Títulos bancarios	9,749	364	0	9,385	n.s.	9,749	100%
Títulos privados	3	888	0	(885)	(100%)	3	100%
Acciones	0	727	387	(727)	(100%)	(387)	(100%)
<b>Subtotal</b>	<b>11,775</b>	<b>2,315</b>	<b>16,257</b>	<b>9,460</b>	<b>n.s.</b>	<b>(4,482)</b>	<b>(28%)</b>
<b>Restringidos o dados en garantía</b>							
Valores gubernamentales	24,141	69,341	122,436	(45,200)	(65%)	(98,295)	(80%)
Títulos bancarios	10,217	9,077	12,413	1,140	13%	(2,196)	(18%)
Títulos privados	38	0	0	38	100%	38	100%
<b>Subtotal</b>	<b>34,396</b>	<b>78,418</b>	<b>134,849</b>	<b>(44,022)</b>	<b>(56%)</b>	<b>(100,453)</b>	<b>(74%)</b>
<b>Total</b>	<b>98,105</b>	<b>117,651</b>	<b>146,146</b>	<b>(19,546)</b>	<b>(17%)</b>	<b>(48,041)</b>	<b>(33%)</b>

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS

Los instrumentos financieros para cobrar principal e interés fueron adquiridos por las subsidiarias de INVEX Controladora como parte de una estrategia para conservarlos hasta su vencimiento y recibir pagos de interés fijos. Dicha inversión asciende a 235 mdp al cierre de septiembre de 2023, mostrando una variación anual por (40%) por el vencimiento de valores gubernamentales. Respecto al trimestre anterior, mostramos una variación del 1% por el reconocimiento de intereses.

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
<b>En posición</b>							
Valores gubernamentales	179	178	322	1	1%	(143)	(44%)
Títulos privados	56	55	70	1	2%	(14)	(20%)
<b>Subtotal</b>	<b>235</b>	<b>233</b>	<b>392</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>(157)</b>	<b>(40%)</b>
<b>Estimación de pérdidas crediticias esperadas</b>							
Valores gubernamentales	0	0	(1)	0	0%	1	(100%)
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>233</b>	<b>391</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>(156)</b>	<b>(40%)</b>

## CARTERA DE CRÉDITO

A continuación, se presentan los créditos otorgados por **INVEX** Banco e **INVEX** Arrendadora al cierre septiembre de 2023 agrupados por tipo de cartera, moneda de denominación y etapa de riesgo:

Cartera de crédito	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
Créditos comerciales	15,930	15,487	14,471	443	3%	1,459	10%
Créditos al consumo	18,627	17,170	12,557	1,457	8%	6,070	48%
Créditos a la vivienda	63	57	39	6	11%	24	62%
<b>Total</b>	<b>34,620</b>	<b>32,714</b>	<b>27,067</b>	<b>1,906</b>	<b>6%</b>	<b>7,553</b>	<b>28%</b>
<b>Detalle de cartera de crédito</b>							
<b>Etapa 1</b>							
<b>Denominado en pesos</b>							
Actividad empresarial	12,734	12,126	11,694	608	5%	1,040	9%
Entidades financieras	1,456	1,337	1,032	119	9%	424	41%
Créditos al consumo	17,772	16,437	12,097	1,335	8%	5,675	47%
Créditos a la vivienda	59	53	39	6	11%	20	51%
<b>Subtotal</b>	<b>32,021</b>	<b>29,953</b>	<b>24,862</b>	<b>2,068</b>	<b>7%</b>	<b>7,159</b>	<b>29%</b>
<b>Denominado en dólares</b>							
Actividad empresarial	1,608	1,922	1,664	(314)	(16%)	(56)	(3%)
Créditos al consumo	13	13	28	0	0%	(15)	(54%)
<b>Subtotal</b>	<b>1,621</b>	<b>1,935</b>	<b>1,692</b>	<b>(314)</b>	<b>(16%)</b>	<b>(71)</b>	<b>(4%)</b>
<b>Total cartera etapa 1</b>	<b>33,642</b>	<b>31,888</b>	<b>26,554</b>	<b>1,754</b>	<b>6%</b>	<b>7,088</b>	<b>27%</b>
<b>Etapa 2</b>							
<b>Denominado en pesos</b>							
Créditos a la vivienda	5	0	0	5	100%	5	100%
Créditos al consumo	475	395	240	80	20%	235	98%
<b>Total etapa 2</b>	<b>480</b>	<b>395</b>	<b>240</b>	<b>85</b>	<b>22%</b>	<b>240</b>	<b>100%</b>
<b>Etapas 1 y 2</b>							
Créditos comerciales	15,803	15,385	14,390	418	3%	1,413	10%
Créditos al consumo	18,260	16,845	12,365	1,415	8%	5,895	48%
Créditos a la vivienda	59	53	39	6	11%	20	51%
<b>Total etapas 1 y 2</b>	<b>34,122</b>	<b>32,283</b>	<b>26,794</b>	<b>1,839</b>	<b>6%</b>	<b>7,328</b>	<b>27%</b>
<b>Etapa 3</b>							
<b>Denominado en pesos</b>							
Actividad empresarial	127	102	81	25	25%	46	57%
Créditos al consumo	367	325	192	42	13%	175	91%
Créditos a la vivienda	4	4	0	0	0%	4	100%
<b>Total cartera etapa 3</b>	<b>498</b>	<b>431</b>	<b>273</b>	<b>67</b>	<b>16%</b>	<b>225</b>	<b>82%</b>
<b>Total</b>	<b>34,620</b>	<b>32,714</b>	<b>27,067</b>	<b>1,906</b>	<b>6%</b>	<b>7,553</b>	<b>28%</b>

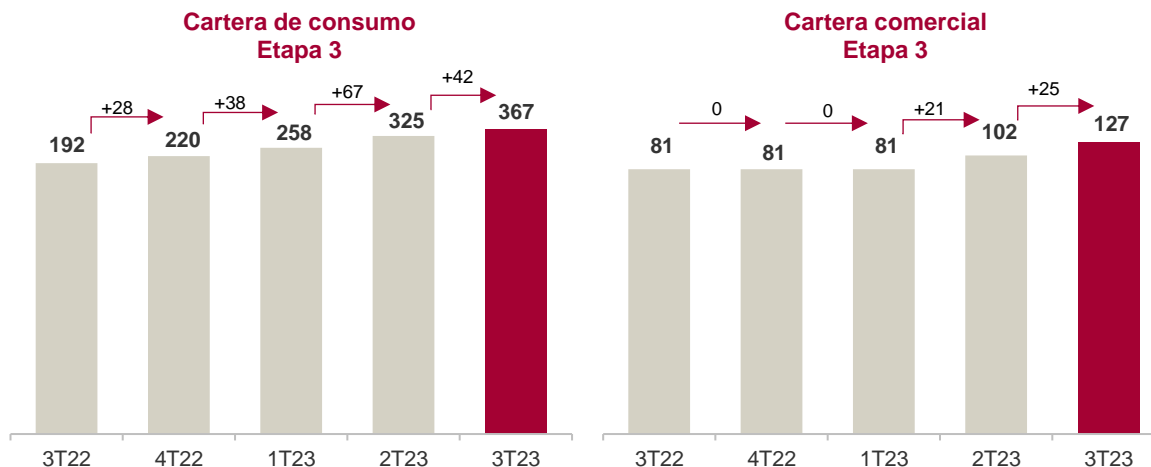
Cartera etapa 1 y 2 distribuida por subsidiaria:

Cartera de crédito	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
<b>Etapa 1 y 2</b>							
Banco Consumo	18,260	16,845	12,365	1,415	8%	5,895	48%
Banco Comercial	14,792	14,276	13,505	516	4%	1,287	10%
Banco Vivienda	59	53	39	6	11%	20	51%
Arrendadora Comercial	1,515	1,546	1,194	(31)	(2%)	321	27%
(-) Menos:							
Eliminaciones intercompañía	(504)	(437)	(309)	(67)	(15%)	(195)	(63%)
<b>Total</b>	<b>34,122</b>	<b>32,283</b>	<b>26,794</b>	<b>1,839</b>	<b>6%</b>	<b>7,328</b>	<b>27%</b>

El valor de la cartera etapa 1 y 2 ascendió a 34,122 mdp al 30 de septiembre de 2023, crecimiento anual por 27% o 7,328 mdp y 6% o 1,839 mdp en comparación con el 2T23. Siendo la cartera de consumo la que presenta mayor crecimiento por 48% o 5,895 mdp en comparación con el 3T22 y 8% o 1,415 mdp respecto al 2T23, originado por la estrategia de negocio de crecer la cartera de tarjeta de crédito de manera responsable a través de medios digitales. Respecto a la cartera comercial, ésta cerró con un valor de 15,803 mdp, incremento del 10% en comparación con el 3T22 y por 3% respecto al 2T23. Los créditos otorgados a entidades con actividad empresarial ascienden a 14,347 mdp, mostrando crecimientos del 7% y 2%, en comparación con el 3T22 y 2T23, respectivamente.

La cartera etapa 3 asciende a 498 mdp, en donde, la cartera de consumo representa el 74% sobre la totalidad de la cartera etapa 3 al cerrar su valor con 367 mdp, crecimiento del 91% o 175 mdp en comparación con el 3T22 y 13% o 42 mdp respecto a 2T23. En tanto a la cartera comercial, ésta asciende a 127 mdp, incremento anual del 57% o 46 mdp y 25% o 25 mdp de forma trimestral. El índice de morosidad se situó en 1.44% al cierre de septiembre de 2023, ligero deterioro de 12 pb respecto al 2T23.

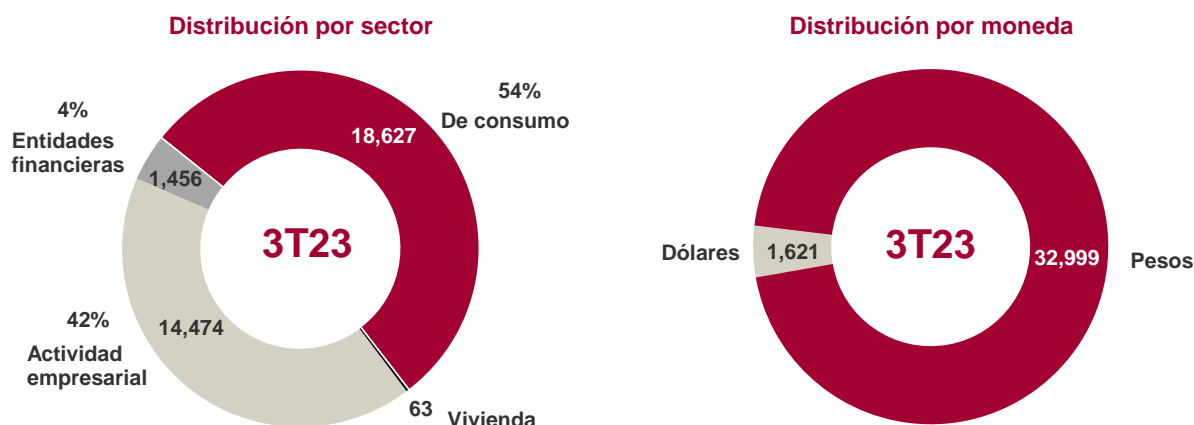
A continuación, se muestra el comportamiento de la cartera etapa 3 por tipo de cartera:



Los movimientos de la cartera etapa 3 se muestran a continuación:

Cartera etapa 3	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
Cartera etapa 3 al inicio del trimestre	431	339	256	92	27%	175	68%
Pagos y trasposos de cartera etapa 1 y 2 a etapa 3	403	350	192	53	15%	211	110%
Aplicaciones de reservas	(337)	(255)	(175)	(82)	32%	(162)	93%
Otros	1	(3)	0	4	n/a	1	100%
<b>Total</b>	<b>498</b>	<b>431</b>	<b>273</b>	<b>67</b>	<b>16%</b>	<b>225</b>	<b>82%</b>

A continuación, se muestran la participación de los créditos segmentados por sector y moneda:



## DIVERSIFICACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, se informa que al 30 de septiembre de 2023 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- La cartera de crédito incluye operaciones con partes relacionadas por un importe de 652 mdp, dicho monto está conformado por cartas de crédito y cartera crediticia incluyendo a empresas del corporativo de **INVEX**. Estas operaciones han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Asimismo, **INVEX** Banco otorgó 2 créditos en forma individual o por riesgo común por un monto total de 2,276 mdp; los cuales exceden el 10% de su capital básico.
- El monto de su mayor deudor, bajo la definición de grupo de riesgo común, asciende a la cantidad de 1,283 mdp.
- El monto de las garantías recibidas por los créditos otorgados asciende a 33,641 mdp reconocidos en Cuentas de Orden en el rubro de Otras cuentas de registro. Dichas garantías tienen naturaleza como fiduciaria prendaria, fiduciaria sobre hipoteca, prendaria e hipotecaria.

### Adopción de Método de Interés Efectivo con efectos a partir del 1 de enero de 2023

Al 30 de septiembre de 2023, **INVEX** Banco continúa en el proceso del cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito. Para llevar a cabo la adopción del método de interés efectivo, se realizaron cambios sustanciales en los sistemas aplicativos de la institución y se requirió de una inversión importante para la implementación de una solución tecnológica que nos permita identificar los insumos necesarios para su correcta determinación. Estamos en la etapa final de calibración de las cifras que nos permitirá cumplir con esta adopción.

## ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

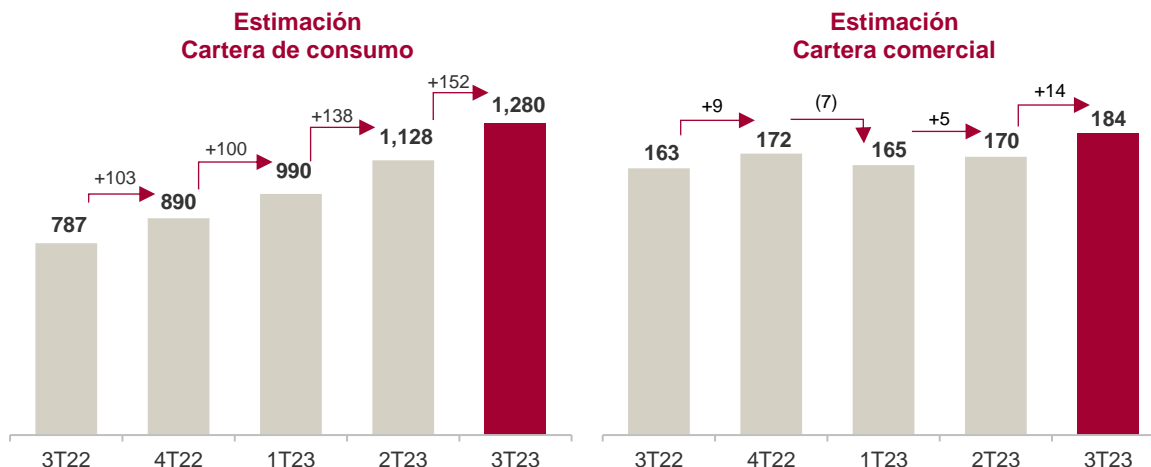
La cartera crediticia se califica conforme a las reglas de calificación de la cartera emitidas por la SHCP, y a la metodología establecida por la CNBV. La calificación de la cartera de crédito y la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, incluyendo los créditos otorgados en moneda extranjera valorizados para el tercer trimestre 2023, se muestran a continuación:

Tipo de riesgo crediticio	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total reservas preventivas
		Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera a la vivienda	
Riesgo A	32,218	(127)	(538)	0	(665)
Riesgo B	1,343	(5)	(85)	0	(90)
Riesgo C	906	(10)	(146)	0	(156)
Riesgo D	668	(30)	(347)	0	(377)
Riesgo E	253	(13)	(163)	0	(176)
<b>Total</b>	<b>35,388</b>	<b>(185)</b>	<b>(1,279)</b>	<b>0</b>	<b>(1,464)</b>

Como parte del importe de cartera crediticia por Riesgo A se incluye el monto por 768 mdp por concepto de cartas de crédito. Lo anterior, en cumplimiento a las normas de registro establecidas en el Criterio Contable B-6 "Cartera de crédito" de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.



A continuación, se muestra el comportamiento de la estimación por tipo de cartera:



Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación:

Reserva preventiva	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
Saldo inicial	1,298	1,155	853	143	12%	445	52%
Provisiones registradas en resultados	497	401	266	96	24%	231	87%
Eliminaciones y castigos	(337)	(254)	(175)	(83)	33%	(162)	93%
Otros	6	(4)	6	10	n/a	0	0%
<b>Total</b>	<b>1,464</b>	<b>1,298</b>	<b>950</b>	<b>166</b>	<b>13%</b>	<b>514</b>	<b>54%</b>

Estimación en resultados	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
Creación de nuevas reservas	517	422	275	95	23%	242	88%
Recuperaciones	(22)	(21)	(9)	(1)	5%	(13)	144%
<b>Total</b>	<b>495</b>	<b>401</b>	<b>266</b>	<b>94</b>	<b>23%</b>	<b>229</b>	<b>86%</b>

## PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

INVEX Controladora conforma el valor de sus propiedades, mobiliario y equipo a través de equipo propio, proveniente de sus subsidiarias, mismo que asciende 1,008 mdp, mostrando un crecimiento del más del 100% o 589 mdp comparado con 3T22 y 60% o 377 mdp en comparación con 2T23.

Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
Inmuebles	605	311	247	294	95%	358	145%
Mobiliario y equipo	403	320	172	83	26%	231	134%
<b>Total</b>	<b>1,008</b>	<b>631</b>	<b>419</b>	<b>377</b>	<b>60%</b>	<b>589</b>	<b>141%</b>

## INVERSIONES PERMANENTES

Al 3T23, las inversiones permanentes están integradas de la siguiente forma:

Inversiones permanentes	%	Participación	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
						\$	%	\$	%
<b>INVEX Grupo Financiero</b>									
Promoción y Operación, S.A. de C.V. ("Prosa")	19.73%		387	374	376	13	3%	11	3%
Fondos de Inversión Común	100%		32	32	31	0	0%	1	3%
Trans Unión de México, S.A. de C.V.	0.10%		1	0	1	1	100%	0	0%
Cecoban, S.A. de C.V.	2.56%		9	8	7	1	13%	2	29%
<b>INVEX Infraestructura</b>									
<b>Autopistas</b>									
Grupo de Autopistas Nacionales	30.82%		674	662	1,506	12	2%	(832)	(55%)
Libramiento Ciudad Obregón	25%		175	170	167	5	3%	8	5%
<b>Asociación Público-Privada</b>									
Hospital Tepic	47.50%		184	177	175	7	4%	9	5%
Otros	34%		16	16	16	0	0%	0	0%
<b>Energía</b>									
Jaguar Solar	25.71%		0	59	5	(59)	(100%)	(5)	(100%)
Otros	22.00%		344	59	72	285	n.s.	272	n.s.
<b>Hidrocarburos</b>									
Itzoil	35%		136	0	4	136	100%	132	n.s.
Otros	35%		2	2	0	0	0%	2	100%
<b>Real Estate</b>									
Acaya	-		0	0	52	0	0%	(52)	(100%)
Otros	-		0	0	23	0	0%	(23)	(100%)
<b>INVEX Capital</b>									
Bienes raíces	-		255	278	256	(23)	(8%)	(1)	(0%)
Capital privado	-		146	145	64	1	1%	82	128%
<b>INVEX Administración</b>									
Globeone LLC	-		0	0	30	0	0%	(30)	(100%)
<b>INVEX Energía</b>									
Fondo Crypto Mex	10%		3	3	2	0	0%	1	50%
<b>INVEX Holdings</b>									
Fondo de Capital Privado en G Squared VI, LP	1.92%		10	6	0	4	67%	10	100%
<b>Total</b>			<b>2,374</b>	<b>1,991</b>	<b>2,787</b>	<b>383</b>	<b>19%</b>	<b>(413)</b>	<b>(15%)</b>

## CAPTACIÓN

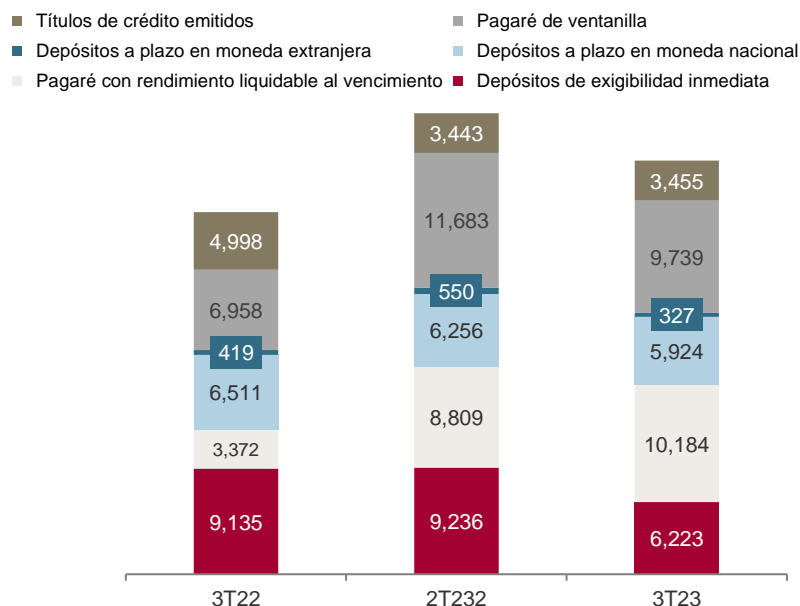
Al 30 de septiembre de 2023, el total de captación se ubica en 35,852 mdp, incremento por 14% o 4,459 mdp en comparación con el 3T22, originado por un crecimiento en las inversiones en pagarés de ventanilla y liquidables al vencimiento realizadas por nuestros clientes por 9,593 mdp. En cambio, tenemos una disminución del (10%) o (4,125) mdp en comparación con 2T23.

Captación	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>	<b>6,223</b>	<b>9,236</b>	<b>9,135</b>	<b>(3,013)</b>	<b>(33%)</b>	<b>(2,912)</b>	<b>(32%)</b>
<b>Depósitos a plazo</b>							
Pagaré de ventanilla	9,739	11,683	6,958	(1,944)	(17%)	2,781	40%
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	10,184	8,809	3,372	1,375	16%	6,812	n.s.
Depósitos a plazo en moneda nacional	5,924	6,256	6,511	(332)	(5%)	(587)	(9%)
Depósitos a plazo en moneda extranjera	327	550	419	(223)	(41%)	(92)	(22%)
<b>Total depósitos a plazo</b>	<b>26,174</b>	<b>27,298</b>	<b>17,260</b>	<b>(1,124)</b>	<b>(4%)</b>	<b>8,914</b>	<b>52%</b>
<b>Títulos de crédito emitidos</b>	<b>3,455</b>	<b>3,443</b>	<b>4,998</b>	<b>12</b>	<b>0%</b>	<b>(1,543)</b>	<b>(31%)</b>
<b>Total</b>	<b>35,852</b>	<b>39,977</b>	<b>31,393</b>	<b>(4,125)</b>	<b>(10%)</b>	<b>4,459</b>	<b>14%</b>

Las características de los instrumentos al cierre del 3T23 son:

Tipo de inversión	Tasas	Plazo
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	11 a 12.6%	12 a 355 días
Inversiones en ventanilla	2.3 a 12.2%	2 a 363 días
Depósitos a plazo en moneda nacional	11.5 a 11.8%	3 días a 2 años
Depósitos a plazo en moneda extranjera	1.9 a 2%	2 días
Notas de mediano plazo	2.6%	2.3 años

### Composición de la captación



## TÍTULOS DE CRÉDITOS EMITIDOS

Con base en un programa dual autorizado por la CNBV por 5,500 mdp, **INVEX** Controladora emite Certificados Bursátiles de Largo Plazo con clave de pizarra "INVEX 22" por 2,000 mdp e "INVEX 23" por 1,025 mdp. Por otra parte, **INVEX** Banco al amparo de un programa de Notas de mediano plazo (MTN) por 200 millones de dólares mantiene una emisión que asciende a 24 millones de dólares, equivalentes a 421 mdp al cierre del 3T23.

A continuación, se muestran las emisiones de **INVEX** Controladora e **INVEX** Banco:

Clave de Pizarra	Inicio	Vencimiento	Plazo (Días)	Tasa	3T23	2T23	3T22
<b>INVEX Controladora</b>							
INVEX 20**	27-mar-20	24-feb-23	1,064	TIIE 28 + 0.70%	0	0	503
INVEX 21***	25-mar-21	15-jun-23	1,092	TIIE 28 + 1.09%	0	0	2,012
INVEX 22	30-jun-22	25-jun-26	1,456	TIIE 28 + 1.20%	2,006	2,001	2,004
INVEX 23	15-jun-23	10-jun-27	1,456	TIIE 28 + 1.09%	1,033	1,030	0
Gastos de emisión					(5)	(4)	(7)
<b>INVEX Banco</b>							
D2 BINV964 260105*	04-ene-21	05-ene-26	1,827	2.60%	421	416	486
<b>Total</b>					<b>3,455</b>	<b>3,443</b>	<b>4,998</b>

\* Notas de mediano plazo (MTN) emitidas en dólares por **INVEX** Banco.

\*\* Emisión con vencimiento anticipado realizado en febrero de 2023.

\*\*\* Emisión con vencimiento anticipado realizado en junio de 2023.

## PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos bancarios y de otros organismos de **INVEX** Controladora y sus subsidiarias ascienden a 8,431 mdp al cierre de septiembre 2023, menor requerimiento de fondeo por (13%) o (1,228) mdp en comparación con septiembre 2022, originado por una reducción en Call Money. En comparación con el trimestre anterior, se observa un crecimiento por 3% o 218 mdp, proveniente de **INVEX** Capital al requerir fondeo para hacer frente a parte de sus operaciones y 97 mdp proveniente de **INVEX** Banco al requerir mayor fondeo para otorgar créditos a diversas empresas.

La concentración del fondeo recibido por préstamos se centra en un 57% obtenido por la Banca de Desarrollo y un 43% por la Banca Comercial, mismos que están pactados a plazos que van de 3 días (Call Money) a 12 años con tasas de interés que fluctúan entre el 5.7% y 13.7% para moneda nacional, en tanto para moneda extranjera las tasas oscilaron en un nivel de 1.4% y 7.9%.

Préstamos bancarios y de otros organismos	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
<b>INVEX Controladora</b>							
Instituciones de Banca Múltiple	1,511	1,480	879	31	2%	632	72%
<b>INVEX Grupo Financiero</b>							
Nacional Financiera, SN *	1,018	1,097	1,315	(79)	(7%)	(297)	(23%)
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura *	1,342	1,241	1,201	101	8%	141	12%
Banco de Comercio Exterior *	2,438	2,363	2,155	75	3%	283	13%
Call Money (Exigibilidad inmediata)	108	45	2,403	63	140%	(2,295)	(96%)
<b>INVEX Grupo Infraestructura</b>							
Instituciones de Banca Múltiple	300	319	380	(19)	(6%)	(80)	(21%)
Proyectos de <b>INVEX</b> Infraestructura							
Nacional Financiera, SN *	43	44	51	(1)	(2%)	(8)	(16%)
Instituciones de Banca Múltiple	123	124	137	(1)	(1%)	(14)	(10%)
<b>INVEX Arrendadora</b>							
Instituciones de Banca Múltiple	1,468	1,500	1,138	(32)	(2%)	330	29%
<b>INVEX Capital</b>							
Instituciones de Banca Múltiple	80	0	0	80	100%	80	100%
<b>Total</b>	<b>8,431</b>	<b>8,213</b>	<b>9,659</b>	<b>218</b>	<b>3%</b>	<b>(1,228)</b>	<b>(13%)</b>

\* Fondeo recibido por Banca de Desarrollo por 4,841 mdp al cierre del 3T23.

## OPERACIONES DE REPORTO

Al cierre de septiembre 2023, el rubro de acreedores por reporto se encuentra integrado de la siguiente forma:

Acreedores por reporto	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
Valores gubernamentales	24,116	69,086	87,182	(44,970)	(65%)	(63,066)	(72%)
Títulos bancarios	10,199	9,074	9,030	1,125	12%	1,169	13%
Títulos privados	37	0	0	37	100%	37	100%
<b>Total</b>	<b>34,352</b>	<b>78,160</b>	<b>96,212</b>	<b>(43,808)</b>	<b>(56%)</b>	<b>(61,860)</b>	<b>(64%)</b>

Las operaciones de reporto vigentes celebradas por **INVEX** Banco e **INVEX** Casa de Bolsa actuando como reportada y reportadora se pactaron a plazos dentro del rango de 3 a 28 días con tasas de entre 9.4% y 11.4%.

Los colaterales por reporto se integran como sigue:

Colaterales	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
				\$	%	\$	%
<b>Recibidos como reportadora</b>							
Valores gubernamentales	105	2,021	37	(1,916)	(95%)	68	184%
<b>Recibidos y vendidos como reportada</b>							
Valores gubernamentales	51,030	26,274	35,760	24,756	94%	15,270	43%
Títulos bancarios	0	904	2,512	(904)	(100%)	(2,512)	(100%)
<b>Subtotal</b>	<b>51,030</b>	<b>27,178</b>	<b>38,272</b>	<b>23,852</b>	<b>88%</b>	<b>12,758</b>	<b>33%</b>
<b>Total</b>	<b>51,135</b>	<b>29,199</b>	<b>38,309</b>	<b>21,936</b>	<b>75%</b>	<b>12,826</b>	<b>33%</b>

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

### CON FINES DE NEGOCIACIÓN

Al 30 de septiembre de 2023, los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se integran como sigue:

Derivados con fines de negociación	3T23				2T23				3T22				Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
	Activa	Pasiva	Ajuste por riesgo de crédito	Neta	Activa	Pasiva	Ajuste por riesgo de crédito	Neta	Activa	Pasiva	Ajuste por riesgo de crédito	Neta	\$	%	\$	%
<b>Forwards</b>																
Divisas	35,938	(35,781)	0	157	67,381	(67,196)	(1)	184	54,950	(54,875)	(1)	74	(27)	(15%)	83	112%
Commodities	26	(25)	0	1	45	(43)	0	2	0	0	0	0	(1)	(50%)	1	100%
<b>Total</b>	<b>35,964</b>	<b>(35,806)</b>	<b>0</b>	<b>158</b>	<b>67,426</b>	<b>(67,239)</b>	<b>(1)</b>	<b>186</b>	<b>54,950</b>	<b>(54,875)</b>	<b>(1)</b>	<b>74</b>	<b>(28)</b>	<b>(15%)</b>	<b>84</b>	<b>114%</b>
<b>Opciones</b>																
Divisas	75	(75)	0	0	77	(76)	0	1	21	(21)	0	0	(1)	(100%)	0	0%
Valores	0	(1)	0	(1)	2	(1)	0	1	2	(2)	0	0	(2)	(200%)	(1)	100%
Tasa de interés	143	(132)	1	12	118	(109)	0	9	159	(145)	1	15	3	33%	(3)	(20%)
<b>Total</b>	<b>218</b>	<b>(208)</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>197</b>	<b>(186)</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>182</b>	<b>(168)</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>(4)</b>	<b>(27%)</b>
<b>Swaps</b>																
Divisas	9,463	(9,426)	(2)	35	13,663	(13,227)	0	436	2,135	(2,086)	0	49	(401)	(92%)	(14)	(29%)
Tasa de interés	20,041	(19,433)	0	608	24,568	(24,502)	(1)	65	18,738	(18,450)	(1)	287	543	n.s.	321	112%
<b>Total</b>	<b>29,504</b>	<b>(28,859)</b>	<b>(2)</b>	<b>643</b>	<b>38,231</b>	<b>(37,729)</b>	<b>(1)</b>	<b>501</b>	<b>20,873</b>	<b>(20,536)</b>	<b>(1)</b>	<b>336</b>	<b>142</b>	<b>28%</b>	<b>307</b>	<b>91%</b>
<b>Total</b>	<b>65,686</b>	<b>(64,873)</b>	<b>(1)</b>	<b>812</b>	<b>105,854</b>	<b>(105,154)</b>	<b>(2)</b>	<b>698</b>	<b>76,005</b>	<b>(75,579)</b>	<b>(1)</b>	<b>425</b>	<b>114</b>	<b>16%</b>	<b>387</b>	<b>91%</b>

Las obligaciones que tienen las subsidiarias de **INVEX** Controladora, por estas operaciones corresponden a los montos a liquidar determinados con base en el valor razonable de los contratos correspondientes.

### CON FINES DE COBERTURA

**INVEX** Arrendadora e **INVEX** Banco, subsidiarias de **INVEX** Controladora, designaron swaps de tasa de interés como una cobertura de flujo de efectivo; por lo tanto, el cambio en el valor razonable de los derivados se muestra temporalmente en Capital Contable y la afectación a resultados corresponde solo por los intereses cobrados y pagados. Por otra parte, **INVEX** Energía tiene vigente swaps de commodities como cobertura de flujos.

El objetivo de **INVEX** Arrendadora, al mantener los swaps de tasa de interés, es administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos; asimismo, **INVEX** Banco mantiene dichos swaps para mitigar el riesgo de tasas de interés de algunos depósitos a plazo y, por parte de **INVEX** Energía para administrar riesgos en precios operativos.

**INVEX** Arrendadora e **INVEX** Banco buscan controlar la integración de su deuda de tasa variable TIIE 28 a tasas fijas. Los swaps pactados tienen distintos vencimientos, los cuales ayudan a cubrir el total de la deuda que mantiene **INVEX** Arrendadora e **INVEX** Banco. Respecto a **INVEX** Energía, la cobertura tiene por subyacente de gas y busca controlar el precio de mercado del gas natural.

A continuación, se presenta el detalle de los swaps con fines de cobertura vigentes:

Derivado	Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Fecha de vencimiento
1	Cobertura de flujos de efectivo activos y pasivos en tasa de interés TIIE	Flujos dependientes de tasa TIIE 28 días a flujos fijos	Swaps de tasa de interés	Marzo 2023
2	Cobertura de flujos de efectivo activos y pasivos en tasa de interés TIIE	Flujos dependientes de tasa TIIE 28 días a flujos fijos	Swaps de tasa de interés	Noviembre 2024
3	Cobertura de índice de precios de gas	Valor del precio de mercado del gas natural	Swaps de commodities	Diciembre 2023

Derivado	Valor razonable Neto	3T23				Monto de la utilidad integral en el Capital Contable	Periodos que afectan resultados	Monto reclasificado de Capital a Resultados (Trimestre)	Rubro de resultados en que se aplica la cobertura	Posición primaria en el Estado de Situación Financiera	Inefectividad reconocida
		Resultado por valuación en el Capital Contable	Impuesto diferido	Reciclaje							
1	22	(22)	7	0	(15)	Cada 28 días	5	Margen financiero	Préstamos Bancarios	0	
2	17	(81)	5	64	(12)	Cada 28 días	3	Margen financiero	Depósitos a plazo	0	
3	5	0	0	0	0	Cada 28 días	(1)	Otros ingresos (egresos) de la operación	Instrumentos financieros derivados (pasivo) a corto plazo	0	
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>(103)</b>	<b>12</b>	<b>64</b>	<b>(27)</b>		<b>7</b>			<b>0</b>	

## IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS

Al cierre del 3T23, los impuestos causados y diferidos se integran como sigue:

Impuestos a la utilidad diferidos	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 2T23	
				\$	%	\$	%
Pérdidas fiscales por amortizar	289	312	288	(23)	(7%)	1	0%
Valuación de instrumentos financieros	(280)	(332)	(227)	52	(16%)	(53)	23%
Otros	768	689	432	79	11%	336	78%
<b>Total</b>	<b>777</b>	<b>669</b>	<b>493</b>	<b>108</b>	<b>16%</b>	<b>284</b>	<b>58%</b>

La variación reflejada entre el 3T23 y 3T22 en el rubro de impuestos a la utilidad causados y diferidos es provocada por la determinación de las diferencias que resultaron de la comparación de los valores contables y fiscales, principalmente por valuación y pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Adicional, se menciona que al cierre del 3T23, **INVEX** Controladora se encuentra al corriente con las obligaciones fiscales vigentes y no cuenta con créditos o adeudos fiscales a su cargo.

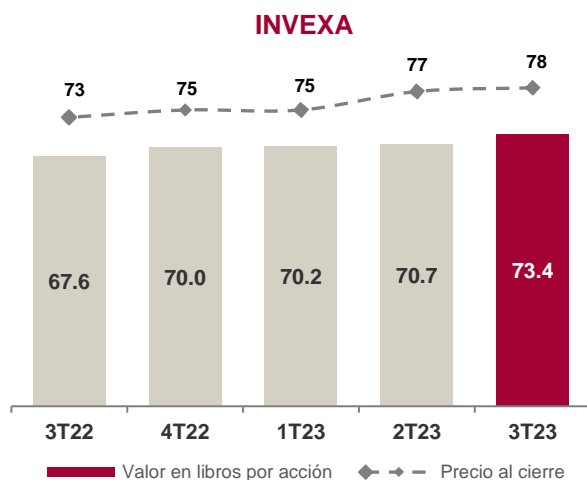
## CAPITAL CONTABLE

Las acciones de la Serie "A" que representan el 100% del capital social ordinario de **INVEX** Controladora, se dividen en acciones de la Serie "A" Clase I representativas del capital social mínimo fijo sin derecho a retiro y en acciones de la Serie "A" Clase II representativas del capital social variable de **INVEX** Controladora. La parte variable del capital estará representada por acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, cuyos titulares no tendrán el derecho de retiro a que se refieren el artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para evitar distinciones sin fundamento en el precio de cotización de las acciones, los certificados provisionales o títulos definitivos de las acciones no diferenciarán entre las acciones representativas del capital social mínimo fijo y las de la parte variable.

Al 30 de septiembre de 2023, el capital social suscrito y pagado asciende a 1,503 mdp y está representado por 163,103,921 acciones de la Serie "A". La parte mínima fija sin derecho a retiro corresponde a 502 mdp y está representada por 54,464,323 acciones de la Serie "A" Clase "I" y la parte variable a 1,001 mdp representado por 108,639,598 acciones de la Serie "A" Clase "II". Cabe destacar que todas las acciones conferirán iguales derechos e impondrán las mismas obligaciones a sus tenedores y tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; podrán ser suscritas o adquiridas por personas físicas o morales e inversionistas mexicanos o extranjeros.

El 27 de abril de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, en donde, se resuelve destinar la cantidad de 1,360 mdp del Resultado neto del 31 de diciembre de 2022 para incrementar el Resultado de ejercicio anteriores de **INVEX** Controladora. Lo anterior, en virtud de que el monto de la Reserva Legal ha alcanzado el importe previsto en el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

## COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN



Concepto	3T23	2T23	1T23	4T22	3T22
Capital contable	11,977	11,529	11,444	11,374	11,027
Valor en libros por acción	73	71	70	70	68
Precio al cierre	78	77	75	75	73
Market cap	12,722	12,477	12,233	12,233	11,907

## TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, **INVEX** Controladora realiza transacciones con partes relacionadas como operaciones de depósito, préstamo, crédito, derivados, entre otros.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Por lo que, **INVEX** Controladora obtiene de un tercero independiente, un estudio de Precios de Transferencia anual, con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición antes mencionada.

A continuación, se muestran las operaciones y los saldos efectuados entre **INVEX** Controladora y sus subsidiarias, mismos que abarcan otorgamiento de créditos, depósitos en cuentas bancarias, instrumentos financieros derivados, inversiones en pagarés y depósitos a plazo ofertados por parte de **INVEX** Banco en su carácter de institución de crédito; asimismo, se tienen eliminaciones entre cuentas por cobrar y pagar:

Estado de Situación Financiera	3T23	3T22	Var. vs 3T22	
			\$	%
<b>Activo</b>				
Efectivo y equivalentes	126	224	(98)	(44%)
Créditos simples y créditos en cuenta corriente	394	309	85	28%
Instrumentos financieros derivados	106	117	(11)	(9%)
Deudores por reporto	28	21	7	33%
Otras cuentas por cobrar	1,731	2,501	(770)	(31%)
<b>Total</b>	<b>2,385</b>	<b>3,172</b>	<b>(787)</b>	<b>(25%)</b>
<b>Pasivo</b>				
Cuentas de exigibilidad inmediata	(9)	(107)	98	(92%)
Pagaré de ventanilla	(113)	(94)	(19)	20%
Préstamos bancarios y de otros organismos	(310)	(1,215)	905	(74%)
Instrumentos financieros derivados	(106)	(117)	11	(9%)
Acreedores por reporto	(32)	(44)	12	(27%)
Acreedores diversos y cuentas por pagar	(1,815)	(1,595)	(220)	14%
<b>Total</b>	<b>(2,385)</b>	<b>(3,172)</b>	<b>787</b>	<b>(25%)</b>
<b>Resultado Integral (cifras acumuladas)</b>				
			Var. vs 3T22	
			\$	\$
<b>Ingresos</b>				
Intereses por depósitos a plazo	2	1	1	100%
Intereses préstamos bancarios	194	198	(4)	(2%)
Comisiones por otorgamiento	0	3	(3)	(100%)
Premios cobrados por reporto	12	4	8	200%
Inversiones en valores	18	8	10	125%
Ingresos por asesorías	6	11	(5)	(45%)
Instrumentos financieros (ingreso)	4	6	(2)	(33%)
Servicios de administración (ingreso)	233	210	23	11%
Uso de marca (ingreso)	238	187	51	27%
Cuotas (ingreso)	12	24	(12)	(50%)
Otros ingresos	11	13	(2)	(15%)
<b>Total</b>	<b>728</b>	<b>664</b>	<b>64</b>	<b>10%</b>
<b>Egresos</b>				
Intereses por pagaré de ventanilla	(22)	(9)	(13)	144%
Intereses préstamos bancarios	(194)	(198)	4	(2%)
Premios pagados por reporto	(12)	(4)	(8)	200%
Comisiones bancarias	0	(3)	3	(100%)
Instrumentos financieros	(4)	(6)	2	(33%)
Servicios de administración	(184)	(175)	(9)	5%
Uso de marca	(238)	(187)	(51)	27%
Cuotas	(67)	(78)	11	(14%)
Rentas	(1)	(2)	1	(50%)
Otros egresos	(6)	(2)	(4)	200%
<b>Total</b>	<b>(728)</b>	<b>(664)</b>	<b>(64)</b>	<b>10%</b>

## SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Las fuentes internas y externas de fondeo se integraron como sigue:

- Captación tradicional.
- Préstamos bancarios y de otros organismos.
- Operaciones en reporto.
- Certificados bursátiles.

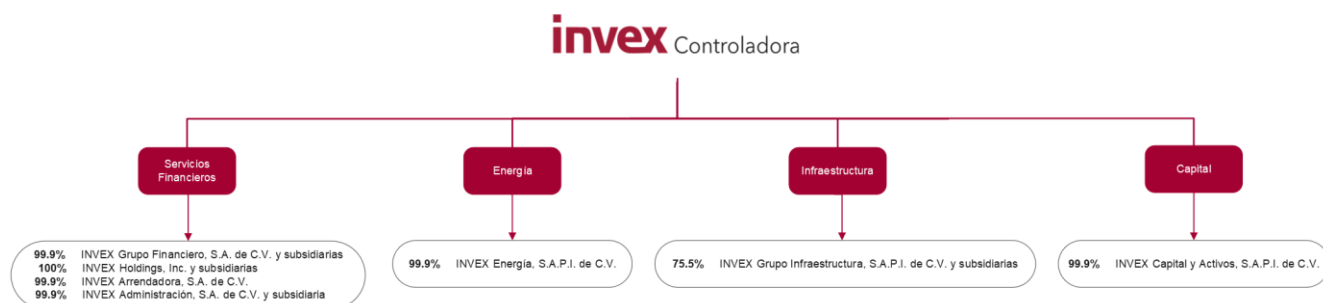
### III. GOBIERNO CORPORATIVO

#### HOMOLOGACIÓN DE CATÁLOGOS EN BMV

Desde 2022, la BMV en conjunto con la CNBV realizaron una modificación en los catálogos de los Estados Financieros que son transmitidos en el Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores, mismo que, **INVEX** Controladora en cumplimiento a esta adecuación, transmite información conforme a lo requerido por la autoridad; sin embargo, la presentación de sus estados financieros consolidados difieren en algunos rubros respecto al catálogo propuesto por CNBV.

#### ESTRUCTURA CORPORATIVA

A continuación, se muestra la estructura corporativa de **INVEX** Controladora y sus divisiones:



División	Porcentaje de Participación accionaria	Detalle de negocio
		Tenedora de acciones de las entidades que ofrecen servicios financieros.
<b>Servicios Financieros</b>	<b>99.99%</b>	<p><b>INVEX</b> Grupo Financiero tiene como actividad principal la realización de operaciones financieras tales como la prestación del servicio de banca múltiple e intermediación en el mercado de valores.</p> <p><b>INVEX</b> Holdings actúa como intermediario en el mercado de valores. Entidad incorporada en los Estados Unidos de América.</p> <p><b>INVEX</b> Arrendadora está enfocada al otorgamiento o recepción en arrendamiento o en comodato; adquisición, posesión, permuta, enajenación o gravamen de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como otros derechos reales o personales sobre ellos que sean necesarios o convenientes para su objeto social.</p> <p><b>INVEX</b> Administración promueve, constituye, organiza, explora y toma participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones o empresas convenientes para la realización de su objeto social, principalmente en la prestación de servicios administrativos.</p>
<b>Energía</b>	<b>99.99%</b>	Prestación de servicios energéticos como suministro de electricidad, certificados de energía limpia, servicios integrales de energía, soluciones digitales y asesoría de sustentabilidad.
<b>Infraestructura</b>	<b>75.50%</b>	Prestación de servicios de proyectos de infraestructura en sectores como logística de petrolíferos, concesiones de carreteras y Asociación Público-Privadas.
<b>Capital</b>	<b>99.99%</b>	Incentivar la inversión de capital privado en proyectos residenciales, industriales, comerciales y turísticos. Asimismo, <b>INVEX</b> Capital ofrece los servicios de asesoría financiera y banca de inversión al grupo, aportando su experiencia para estructurar, colocar y administrar vehículos de capital privado.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de INVEX Controladora se encuentra integrado por 35 miembros, 18 son propietarios y 17 suplentes. A continuación, se muestran los miembros integrantes del Consejo de Administración:

Consejeros Propietarios			Consejeros Suplentes		
Nombre	Cargo	Años en el Consejo	Nombre	Cargo	Años en el Consejo
Juan Bautista Guichard Michel	Presidente	31	Didier Doucet Urquiza	Consejero	9
Patrick Doucet Leautaud	Vicepresidente	31	Antonino Guichard González	Consejero	9
Francisco Javier Barroso Díaz Torre	Vicepresidente Ejecutivo	31	Nadine David Sanche	Consejero	8
Luis José Guichard González	Consejero	1	Antonio Barroso Obregón	Consejero	0
Juan María Pedro David Michel	Consejero	31	Philippe Doucet Leautaud	Consejero	17
Francois J.P. Pams Guichard	Consejero	31	Antonio García Barroso	Consejero	21
Roberto Díez de Sollano Díaz	Consejero	15	Gilles Alain Boud'Hors Leautaud	Consejero	9
Jorge Gilberto Zapata Alvarado	Consejero	12	Luis Barroso Díaz Torre	Consejero	28
Juan Bautista Guichard Cortina	Consejero	13	Pablo de Jesús Barroso Díaz Torre	Consejero	20
Jean Marc Mercier Durand	Consejero	12	Pablo Lucas Guichard Cortina	Consejero	6
Federico Flores Parkman Noriega	Consejero	21	Alfonso Ruiz Camargo	Consejero	1
Madeleine M.C. Bremond Santacruz	Consejero Independiente	21	Luis Armando Adames Paz	Consejero	0
Gerardo Dunand Spitalier	Consejero Independiente	9	Paola Morales Vargas	Consejero Independiente	0
Lorenzo Orozco Valdés	Consejero Independiente	18	Alberto Dunand Raymond	Consejero Independiente	21
Rafael Matute Labrador Sánchez	Consejero Independiente	7	Benjamín Clariond Reyes Retana	Consejero Independiente	9
Alberto G. Saavedra Olavarrieta	Consejero Independiente	29	Gregorio Sánchez Fernández	Consejero Independiente	4
Juan Eugenio Clariond Lozano	Consejero Independiente	13	Jorge Alejandro Barrero Stahl	Consejero Independiente	31
Tito Oscar Vidaurri del Castillo	Consejero Independiente	4			

Los señores Luis Enrique Estrada Rivero y Daniel Ibarra Hernández desempeñan el cargo de Secretario y Prosecretario, respectivamente, quienes no forman parte del Consejo de Administración.

## CALIFICACIÓN CONFORME A LA CALIDAD CREDITICIA

A continuación, se muestran las calificaciones respecto al Riesgo de Contraparte y Certificados Bursátiles por las agencias calificadoras:

	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva	Fecha
<b>INVEX Controladora</b>				
<b>Riesgo de Contraparte</b>				
S&P Global Ratings	mxA+	mxA-1	Estable	02-oct-23
Moody's	A+.mx	ML A-1.mx	Estable	09-jun-23
Fitch Ratings	A+(mex)	F1(mex)	Estable	19-may-23
<b>INVEX 22</b>				
S&P Global Ratings	mxA+	mxA-1	Estable	02-oct-23
Moody's	A+.mx	ML A-1.mx	Estable	09-jun-23
Fitch Ratings	A+(mex)	F1(mex)	Estable	19-may-23
<b>INVEX 23</b>				
Moody's	A+.mx	ML A-1.mx	Estable	09-jun-23
Fitch Ratings	A+(mex)	F1(mex)	Estable	19-may-23
<b>Ammper Energía</b>				
<b>Riesgo de Contraparte</b>				
Fitch Ratings	AA- (mex)	F1+	Estable	16-dic-22
HR Ratings Local	AAA	+1	Estable	28-ago-23
HR Ratings Global	BBB+	N/A	Estable	28-ago-23
<b>INVEX Banco y Casa de Bolsa</b>				
<b>Riesgo de Contraparte</b>				
S&P Global Ratings	mxAA-	mxA-1+	Estable	12-sep-23
Fitch Ratings	AA-(mex)	F1+(mex)	Estable	19-may-23
Moody's	AA-.mx	ML A-1.mx	Estable	17-abr-23

	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva	Fecha
<b>INVEX Fiduciario</b>				
Fitch Ratings	'TR1(mex)'	N/A	Estable	13-Apr-23
<b>INVEX Arrendadora</b>				
<b>Riesgo de Contraparte</b>				
Fitch Ratings	A+(mex)	F1(mex)	Estable	19-may-23
HR Ratings Local	HR A+ (mex)	HR1 (mex)	Estable	25-oct-22

Las calificaciones miden la capacidad de INVEX para cumplir con sus obligaciones contractuales, por lo que estas ratificaciones nos colocan en una sólida posición de cara a nuestros clientes, proveedores y socios de negocio.

## ENTORNO REGULATORIO DE LA OPERACIÓN

La información contenida en este documento ha sido preparada de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores emitidas por la CNBV. Las cifras mostradas a continuación para propósitos de revelación se encuentran expresadas a millones de pesos mexicanos (mdp).

INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. es una tenedora pura de acciones que surge de la transformación de INVEX Grupo Financiero, S.A. de C.V., la cual cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores mediante la clave de cotización "INVEX", siendo una entidad mexicana que tiene injerencia en el sector financiero y comercial del país. Las actividades de las subsidiarias de **INVEX** Controladora corresponden a la realización de operaciones financieras y otros, tales como, la prestación de servicios de banca múltiple, otorgamiento de créditos al consumo personal a través de una sociedad financiera, intermediación en el mercado de valores y la prestación de servicios de infraestructura y de energía, siendo la prestación de servicios de banca múltiple la actividad preponderante; por lo anterior, los ingresos consolidados de **INVEX** Controladora, provienen en gran porcentaje de sus entidades financieras, por consiguiente, la información financiera consolidada se prepara con base en los criterios contables de dichas entidades. Cabe destacar, que la prestación de servicios financieros como institución de crédito, sociedad financiera de objeto múltiple, casa de bolsa y sociedad operadora de fondos de inversión se encuentran reguladas por la CNBV.

## CRÉDITOS O ADEUDOS FISCALES

Al 30 de septiembre de 2023, **INVEX** Controladora no tiene créditos o adeudos fiscales debido a que cumple a cabalidad con cada una de sus obligaciones fiscales, en los plazos y formas establecidas en las regulaciones de la materia; por tal motivo, **INVEX** Controladora se encuentra al corriente de sus obligaciones.

## CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de **INVEX** Controladora, prevalece preponderantemente en sus subsidiarias considerando que ellas son las que realizan las operaciones que para tal efecto fueron determinadas. Dicho sistema ha sido definido e implementado por el Director General con apoyo de las contralorías internas de las entidades relevantes, con base en los objetivos y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, los cuales se encuentran documentados en los diferentes manuales que utiliza la administración y operación de **INVEX** Controladora, en donde, tomando en cuenta la estructura organizacional vigente de las diferentes líneas de negocio, se desarrolla y fomenta de forma cotidiana y permanente el diseñar, establecer, documentar y ejecutar las medidas y los controles correspondientes, que permiten mantener actualizado y en operación el sistema de control interno.

Ante los diversos cambios que exige la naturaleza de los negocios y las normas a las que se debe alinear un sistema de control interno, damos atención especial a la adecuada segregación de funciones y delegación de responsabilidades entre las distintas áreas que participan en el funcionamiento del sistema de control interno institucional, el cual se encuentra acorde con los objetivos y lineamientos que son revisados y en su caso complementados periódicamente, a fin de proporcionar una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos de negocio y del registro de las operaciones. Por tal razón, los manuales de políticas y procedimientos considerados como relevantes son revisados periódicamente con el fin de mantenerlos actualizados.

Anualmente, el Comité de Auditoría efectúa la evaluación del sistema de control interno de **INVEX** Controladora tomando como base los informes periódicos de las auditorías internas, de los auditores externos, y de la contraloría interna, quienes con un enfoque y alcance distinto monitorean el cumplimiento del control interno para dar razonabilidad a la información financiera, la eficiencia y eficacia en las operaciones y el cumplimiento a la normativa interna y externa.

Cabe destacar que el Comité de Auditoría de **INVEX** Controladora, informa anualmente al Consejo de Administración sobre la situación que guarda el sistema de control interno y de ser necesario, la detección de irregularidades relevantes que requieran un involucramiento de mayor jerarquía, que en su caso fueron identificadas a través de las revisiones realizadas en los diversos procesos de monitoreo, por las áreas encargadas de supervisar el ambiente de control que se tiene establecido.

## IV. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El esquema de administración de Riesgos que observa **INVEX** Controladora, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitoreo de la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema, el comité de riesgos participa en el diseño e implementación del plan de administración de Riesgos, proponiendo a los consejos de administración de **INVEX** Controladora y subsidiarias, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los objetivos sobre la exposición al riesgo; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuestas las subsidiarias de **INVEX** Controladora, estos últimos junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

El área encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre **INVEX** Grupo Financiero es la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Entre sus funciones está el verificar permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

Al 30 de septiembre de 2023, **INVEX** Banco e **INVEX** Casa de Bolsa pronosticaron un nivel de valor en riesgo (VaR) en sus posiciones sujetas a riesgo de mercado de 50 y 36 mdp, representando el 0.80% y 2.14% del capital neto del Banco y de la Casa de Bolsa, respectivamente.

- **Riesgo de mercado**

**INVEX** Controladora, a través de **INVEX** Grupo Financiero, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial de una posición o portafolio.

- **Riesgo de crédito**

**INVEX** Controladora, a través de **INVEX** Grupo Financiero, calcula los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito de la totalidad de sus exposiciones a este tipo de riesgo (incluyendo la cartera crediticia) utilizando el método estándar. En los principales portafolios, se identifican los correspondientes a la cartera comercial, de consumo; así como las posiciones en instrumentos de deuda y en operaciones derivadas realizadas con otros intermediarios, estableciendo metodologías para medir el riesgo que consiste en: calificaciones del emisor, calificación interna, pérdida esperada y pérdida potencial.

- **Riesgo operacional**

Para el riesgo operacional, se maneja un procedimiento para mitigar este riesgo basado en la documentación de los procesos llevados a cabo en las subsidiarias de **INVEX** Controladora, realizándose una auto evaluación de las exposiciones a las que están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales.

- **Riesgo legal**

En relación con el riesgo legal, **INVEX** Controladora cuenta con procedimientos a través de los cuales previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de estos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, **INVEX** Controladora cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos o pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables.

- **Riesgo tecnológico**

Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y su aceptabilidad, se determinan y comprometen los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas de Administración de Tecnología de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad y el Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad estándares y prácticas internacionales en materia informática (como: ITIL, ISO 17799 y COBIT) que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de **INVEX**.

## REGLAS PARA REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN

Los principales aspectos regulatorios requieren que las instituciones de banca múltiple, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas y las casas de bolsa mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurren en su operación, así como niveles a los que se sujetarán las inversiones con cargo al capital pagado y reservas de capital; disposiciones que **INVEX** Banco, **INVEX** Consumo e **INVEX** Casa de Bolsa, subsidiarias indirectas de **INVEX** Controladora, cumplen satisfactoriamente.

A continuación, se muestra el Capital Neto e Índices de Capitalización de cada institución:

Requerimientos de capitalización	3T23			3T22		
	Banco	Consumo	Casa de Bolsa	Banco	Consumo	Casa de Bolsa
Capital neto	6,294	815	1,660	5,289	1,003	1,490
Capital básico	6,294	815	1,660	5,289	1,003	1,490
Capital complementario	0	0	0	0	0	0
Índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito y mercado	15.64%	12.49%	21.41%	15.28%	16.01%	14.85%
Índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito	22.33%	15.90%	159.06%	22.25%	24.19%	151.52%

\* Cifras en millones de pesos

Al 30 de septiembre de 2023, el monto de las posiciones sujetas a riesgo de mercado y su correspondiente requerimiento de capital, clasificadas conforme al factor de riesgo, se presentan a continuación:

Concepto	Banco		Casa de Bolsa		Consumo	
	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital
Operaciones en M.N. con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	3,941	315	541	43	15	1
Operaciones en M.N. con riesgo de mercado por sobretasa	45	4	2,503	200	0	0
Operaciones en Udis así como en M.N. con tasa de interés real o rendimiento referido a ésta	1	0	69	6	0	0
Operaciones en M.N. con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0	0	0	0	0
Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con tasa de interés nominal	184	15	0	0	0	0
Operaciones en Udis así como en M.N. con rendimiento referido al INPC	0	0	0	0	0	0
Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	251	20	180	14	0	0
Posición en oro	0	0	0	0	0	0
Operaciones con acciones o sobre acciones	42	3	2,709	217	0	0
Operaciones con mercancías	8	1	0	0	0	0
Impacto GAMMA de operaciones con opciones	0	0	0	0	0	0
Impacto Vega de operaciones con opciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4,472</b>	<b>358</b>	<b>6,002</b>	<b>480</b>	<b>15</b>	<b>1</b>

Los activos sujetos a riesgo de crédito, ponderados por grupo de riesgo y su requerimiento de capital, se muestran a continuación:

Concepto / Grupos ponderados	Banco		Casa de Bolsa		Consumo	
	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital
Grupo I	16	1	0	0	0	0
Grupo II	0	0	427	34	0	0
Grupo III	1,665	133	616	49	6	0
Grupo IV	113	9	0	0	0	0
Grupo V	0	0	0	0	0	0
Grupo VI	12,387	991	0	0	4,965	397
Grupo VII	11,135	891	0	0	0	0
Grupo VIII	132	11	0	0	34	3
Grupo IX	2,488	199	0	0	121	10
Grupo X	255	20	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>28,191</b>	<b>2,255</b>	<b>1,043</b>	<b>83</b>	<b>5,126</b>	<b>410</b>

\* Cifras en miles de pesos

El capital de los activos sujetos a riesgo operacional, activos ponderados por riesgo y su requerimiento de capital, se muestra a continuación:

Concepto	Banco	Casa de Bolsa	Consumo
Activos ponderados por riesgo operacional	7,584	705	1,382
Requerimiento por riesgo operacional	607	56	111

\* Cifras en miles de pesos

## CATEGORÍA CLASIFICADA POR COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Instituciones de Crédito y en relación con los artículos 220 y 221 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", la CNBV da a conocer la clasificación de las instituciones de banca múltiple en categorías, con base en el índice de Capitalización requerido.

INVEX Banco fue clasificado con cifras al 31 de agosto de 2023 de la siguiente manera:

CCF (Coeficiente de Capital Fundamental):	16.03%
CCB (Coeficiente de Capital Básico):	16.03%
Índice de capitalización:	16.03%
Categoría:	I

Dicha información fue dada a conocer a la CNBV por Banxico el 17 de octubre de 2023, con base en la información entregada por las Instituciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 2 Bis 4 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito".

## V. POLÍTICAS Y PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

### POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS O REINVERSIÓN DE UTILIDADES

La política de dividendos que ha adoptado **INVEX** Controladora es la de reinvertir la mayor parte de las utilidades generadas en las actividades propias del negocio y, en dado caso en que las condiciones de este lo permitan y, una vez sometido a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, podrán pagar dividendos.

Cabe mencionar que el monto de los dividendos depende de los resultados operativos, la situación financiera, su entorno económico, así como las necesidades de financiamiento y capitalización que la institución requiera para su operación y expansión.

En la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023, se aprobó el reparto de dividendos pagados en efectivo por un monto de 78 mdp a razón de 0.48 pesos por cada una de las 163,103,921 acciones que actualmente representan la totalidad del capital social en circulación de **INVEX** Controladora.

### POLÍTICAS QUE RIGEN LA TESORERÍA

La Tesorería es la encargada del manejo de los recursos financieros de las subsidiarias de **INVEX** Controladora, estos recursos provienen del capital de trabajo y de las diferentes fuentes de financiamiento a las que tiene acceso.

Su objetivo principal es proveer los recursos para los créditos y para las diferentes inversiones por cuenta propia; así como, optimizar el costo de la captación y de diversificar las fuentes de fondeo como clientes propios, intermediarios financieros y Banxico.

Los instrumentos de Captación principales son pagarés y cedés de ventanilla, pagarés y cedés negociables, chequeras y Call Money, provenientes de **INVEX** Banco. Estos instrumentos pueden ser en tasa fija o en tasa revisable tanto en pesos como en dólares.

El plazo de la Captación es de corto, mediano y largo plazo dependiendo de las necesidades y condiciones de mercado, tomando en cuenta las reglas establecidas por las autoridades y las políticas definidas internamente como brechas de liquidez, capitalización, el cumplimiento de los activos líquidos y posición cambiaria.

Para el monitoreo de todo lo anterior, las subsidiarias de **INVEX** Controladora cuentan con el Comité de Riesgos, donde se revisan periódicamente distintos reportes manteniendo una comunicación diaria con el área de Riesgos.

La Tesorería cuenta con un sistema robusto que provee de la información necesaria para la mejor toma de decisiones. Además, cuenta con proveedores de información en tiempo real de los diferentes mercados, tanto de divisas, como de tasas de interés nacionales e internacionales, así como fuentes noticiosas.

## PRINCIPALES POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CARTERA DE CRÉDITO

La actividad de crédito propia de **INVEX** Banco, subsidiaria indirecta de **INVEX** Controladora, está orientada al otorgamiento de créditos, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, grandes y corporativos (cartera comercial), al crédito a través de la emisión de tarjeta de crédito (cartera de consumo) y al crédito para vivienda.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

- **Comercial:** a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y extranjera, proyectos de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o físicas con actividad empresarial y destinados a su giro o actividad económica; las operaciones de descuento, proyectos de inversión y los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Respecto al producto de factoraje, el factorante conviene con el factorado, quien podrá ser persona física o moral, en adquirir derechos de crédito que este último tenga a su favor por un precio determinado o determinable, en moneda nacional, extranjera o Unidades de Inversión (UDIS), independientemente de la fecha y la forma en que se pague, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos al factorante.

Al inicio de la operación se reconoce en el activo el valor de la cartera recibida contra la salida del efectivo, el cual fluctúa entre el 80% y el 100%. El aforo pactado es reconocido como otras cuentas por pagar y, en su caso, el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar a que se refiere el párrafo anterior se determinará, en su caso, por la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo. Dicho ingreso financiero por devengar deberá reconocerse dentro del rubro de créditos diferidos y cobros anticipados y amortizarse bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

En el evento de que la operación genere intereses, estos se reconocerán conforme se devenguen.

El monto de los anticipos que, en su caso, se otorguen se reconocerá como parte de las operaciones de factoraje financiero, dentro del concepto de créditos comerciales.

Las operaciones de redescuento son registradas en el activo por el monto de la cartera otorgada y se reconocen en el pasivo el importe de los recursos provenientes de la entidad descontante.

- **Consumo:** a los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito y créditos personales, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los exempleados de **INVEX** Banco.
- **Vivienda:** a los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS o en Veces Salario Mínimo (VSM), así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los exempleados de las entidades.

### Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito

- **Cartera de crédito etapa 1:** Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir:
  - Créditos que no han presentado incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial;
  - Créditos en los que no se presentó ninguno de los criterios para clasificarse como etapa 2 o etapa 3;
  - Para créditos clasificados como créditos de consumo e hipotecaria de vivienda, que el número de atraso sea menor o igual a uno;
  - Para créditos clasificados como créditos de vivienda y bajo ROA, que el número de atrasos sea menor o igual a tres o estén bajo el régimen PRO;
  - Para créditos clasificados como créditos de vivienda y bajo el régimen ROA, que el número de atrasos sea mayor a tres y menor o igual a seis atrasos, siempre que cada uno de los pagos realizados durante el periodo represente como mínimo el 5% de la amortización;
  - Para créditos de la cartera comercial, que los días de atraso sean menores o iguales a 30 días.

- **Cartera de crédito etapa 2:** Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, como son:
  - Créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial;
  - Créditos de la cartera de consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda, que el número de atrasos sea mayor a uno y menor o igual a tres atrasos;
  - Créditos de la cartera hipotecaria de vivienda bajo el régimen REA y, que su atraso sea mayor a 1 y menor o igual a tres;
  - Para los créditos de la cartera comercial con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días;
  - Para lo referente a la cartera comercial, es posible que **INVEX** Banco refute la clasificación en etapa 2 en caso de contar con los siguientes criterios:
    - El monto del crédito con atraso sea menor al 5% del monto total de los créditos que el acreditado tenga con **INVEX** Banco;
    - Para las obligaciones que no sean reconocidas por el cliente;
    - **INVEX** Banco tenga evidencia de una evaluación cualitativa y cuantitativa que permita identificar que el atraso es por cuestiones operativas.
  - Para poder llevar a cabo el procedimiento descrito en el párrafo anterior, **INVEX** Banco someterá a aceptación al Comité de Crédito o al Comité de Riesgos la evaluación cualitativa y cuantitativa para refutar la presunción de etapa 2.
- **Cartera de crédito etapa 3:** Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro. El saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito deberá reconocerse como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando:
  - Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Sin perjuicio de lo previsto en el presente párrafo, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurran en los supuestos previstos por el siguiente párrafo.

- Las amortizaciones de los créditos de consumo no revolventes, microcréditos y créditos a la vivienda, a los que se refiere el Anexo 16-A contenido en las Disposiciones, se hayan pagado parcialmente, siempre que los adeudos correspondan a:

Créditos con	Días naturales de vencido
Pago único de principal e interés al vencimiento	30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses	90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses	90 o más días en capital o interés

Para estos efectos, el pago realizado en cada periodo de facturación se utilizará para liquidar primero la facturación vencida más antigua y después la posterior a esta, si la hubiese, y así sucesivamente hasta la facturación más reciente.

- Las amortizaciones de los créditos que no estén considerados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, siempre que los adeudos correspondan a:

Créditos con	Días naturales de vencido
Pago único de principal e interés al vencimiento	30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses	90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses	90 o más días en capital o interés

- Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo", serán reportados como cartera con riesgo de crédito etapa 3 al momento en el cual no hubiesen sido cobrados de acuerdo al plazo establecido en el citado Criterio B-1.
- Las amortizaciones de los créditos que **INVEX** Banco haya adquirido al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) o el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), conforme a la modalidad de pago REA o ROA, así como los pagos a los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado, no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 días o más de vencidos.

El traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de los créditos se sujetará al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

- o Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
- o El acreditado inicie una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón,
- o **INVEX** Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones contenidas en el presente párrafo no serán excluyentes entre sí.

Deberán reconocerse como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, aquellos créditos respecto de los cuales las entidades cuenten con algún elemento para determinar que deben migrar de etapa 1 o 2 a etapa 3, de conformidad con lo dispuesto en la CUB.

Por lo que respecta a los plazos a que se refieren los numerales 2, 3 y 5 anteriores, podrán emplearse periodos mensuales, con independencia del número de días que tenga cada mes calendario, de conformidad con las equivalencias siguientes:

Un mes calendario	30 días
Tres meses calendario	90 días

Asimismo, tratándose únicamente de crédito al consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito estipulen pagos con una periodicidad menor a un mes calendario, para efecto de los plazos antes referidos las entidades deberán considerar las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual	de	Equivalencia de 30 días	de 90 días
Quincenal	2 quincenas	Más de 6 quincenas	
Catorcenal	2 catorcenas	Más de 6 catorcenas	
Decenal	3 decenas	Más de 9 decenas	
Semanal	4 semanas	Más de 13 semanas	

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 3, se deberán tomar en cuenta los incumplimientos que el acreditado haya presentado desde su originación.

Se regresarán a cartera con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquiden totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

El único órgano facultado para emitir resoluciones en materia de crédito es el Consejo de Administración, quien delegó la función en el Comité de Crédito, así como en algunos de los funcionarios de **INVEX** Banco que detenten el nivel de Director General o Director General Adjunto, debiendo ejercerla mancomunadamente al menos dos de ellos. Las resoluciones son adoptadas con base en estudios en los que se analizan aspectos cuantitativos y cualitativos de los sujetos objeto del crédito y en su caso, avales y/u obligados solidarios.

Para el cálculo de intereses se aplica el número de días efectivamente transcurridos, utilizando tasas de referencia para la determinación de las tasas de interés efectivas en cada período.

Los pagos parciales que recibe **INVEX** Banco en especie para cubrir amortizaciones devengadas o vencidas (principal y/o intereses) se registran conforme a las políticas y procedimientos aplicables a bienes adjudicados.

Las renovaciones y reestructuraciones de créditos se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado haya liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente.

**INVEX** Banco adoptó como Criterio contable para reconocer como cartera emproblemada (cartera comercial) aquellos créditos calificados con grado de riesgo D y E, con independencia de que se encuentren vigentes o vencidos, aunado a un proceso de revisión en la cual se determina una probabilidad considerable de que no podrán ser recuperados en su totalidad.

**INVEX** Banco ha buscado incrementar su cartera bajo condiciones de riesgo aceptables, promoviendo su diversificación a través de limitar los montos de financiamiento destinados a grupos, sectores o actividades económicas que representen riesgos comunes, apegándose a las disposiciones aplicables en materia de diversificación de riesgos, establecidas por la CNBV.



Adicionalmente a la calificación de la cartera comercial, otras medidas para su control y seguimiento lo representan el mantener una comunicación estrecha, personalizada y constante con todos los acreditados y realizar ejercicios de análisis de riesgo, basados en estimaciones de niveles de incumplimiento y pérdidas esperadas y no esperadas.

Asimismo, se realizan análisis de concentración, fundamentalmente en función a sectores económicos, por resultar éste el más representativo dada la orientación de esta cartera en **INVEX** Banco.

**INVEX** Banco tiene como política calificar los créditos otorgados a proyectos de inversión conforme a lo establecido en el Anexo 19 de las Disposiciones, tomando en cuenta la etapa de construcción o desarrollo, así como el flujo de efectivo esperado.

### **Pago sostenido del crédito**

Corresponde al cumplimiento de pago del acreditado sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores, **INVEX** Banco considera el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito. Para los créditos que permanezcan con un esquema de pago único de principal al vencimiento, el tratamiento es el siguiente:

Con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- Se haya cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

En el caso de créditos consolidados, si conforme al siguiente párrafo, dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas **INVEX** Banco aplica el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado, se analizan cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado se traspasa a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

**INVEX** Banco recaba evidencia que justifica que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleva a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito. Los elementos que se toman en cuenta para tales efectos son al menos los siguientes: la probabilidad de incumplimiento intrínseca al acreditado, las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado, la prelación de pago frente a otros acreedores y la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

### **Reestructuraciones y renovaciones**

Los créditos cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 que se reestructuren o renueven son mantenidos dentro de la etapa 3, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son considerados como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 en tanto no exista evidencia de pago sostenido, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se mantienen en cartera vigente siempre y cuando se cuenten con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber liquidado la totalidad de los intereses exigibles y haber cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Cuando una disposición de crédito realizada bajo una línea de crédito se reestructura o renueva de forma independiente de la línea de crédito que la ampara, ésta será evaluada de conformidad con lo establecido en esta sección, atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal análisis se concluye que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, son considerados como vigentes, únicamente cuando:

- El acreditado haya cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración y
- El acreditado haya cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, se consideran como vencidos desde el momento en que se reestructuran o renuevan y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando se trate de créditos vigentes con características distintas a las señaladas en las Disposiciones que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, estos son considerados como vigentes únicamente cuando el acreditado haya:

- Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración
- Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto
- Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, éstos son considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuran o renuevan y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en su correspondiente inciso a) (el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, se mantienen dentro de la cartera vigente si en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, según corresponda, **INVEX** Banco cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma Institución a un mismo acreditado, **INVEX** Banco analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado es traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

No será aplicable a aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente se modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad,
- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada,
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta,
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso, en el cambio en la fecha de pago se asume permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Durante 2022, se implementaron esquemas tendientes para la recuperación de cartera de consumo revolvente y que brindarán apoyo a clientes con problemas de pago bajo las siguientes características:

- Suspensión temporal del uso de la línea de crédito, con la posibilidad de volver a reactivar la línea revolvente de la cuenta,
- Esquema de pagos fijos,
- Reducción en la tasa de interés,
- Sin plazos fijos.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, **INVEX** Banco constituye una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Cualquier recuperación derivada de aquellos créditos que fueron eliminados del activo son reconocidos directamente en el resultado integral del ejercicio.

#### **Comisiones cobradas y costos y gastos asociados**

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones como las anualidades vencidas de la tarjeta de crédito se reconocen en la fecha en que se generen o se cobren en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

En el caso de comisiones cobradas por membresía de la tarjeta de crédito, se reconocen como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se amortizan en un período de 12 meses contra resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas. En el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un periodo de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponda de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

#### **Suspensión de la acumulación de intereses**

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito es considerado como vencido.

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, **INVEX** Banco también les aplica la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

#### **Intereses devengados no cobrados**

Por lo que respecta a los intereses correspondientes a créditos que se consideran como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, **INVEX** Banco crea la estimación correspondiente por un monto equivalente al total de estos al momento del traspaso del crédito como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, **INVEX** Banco crea la estimación correspondiente por el 100% de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

### **Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito**

**INVEX** Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien, debe ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

**INVEX** Banco mantiene como política eliminar de su activo los créditos clasificados como vencidos que cuenten con 6 o más períodos de facturación que reporten incumplimiento del pago exigible, mismos que se encuentren provisionados al 100% previo a su eliminación, aún y cuando no cumplan con las condiciones para ser castigados, lo anterior con independencia del inicio de las gestiones de cobranza judicial.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme a los párrafos anteriores, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

### **Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera**

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

### **Créditos denominados en moneda extranjera, en VSM y en Unidades de Inversión (UDIS)**

Para el caso de créditos denominados en moneda extranjera, en VSM y en UDIS, la estimación correspondiente a dichos créditos se denomina en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda.

### **Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios**

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el período en que ocurran dichos cambios contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo concepto o rubro que lo originó, es decir, a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones establecidas para dar de baja un activo financiero conforme al Criterio contable C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", **INVEX** Banco conserva en el activo el monto del crédito cedido y reconoce en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cesionario.

En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para dar de baja un activo financiero establecidas en el Criterio contable C-1, se cancela la estimación asociada a la misma.

### **Determinación de la tasa de interés efectiva**

Derivado que **INVEX** Banco optó por diferir hasta 2023 la adopción del Método de Interés Efectivo y Tasa de Interés Efectiva para la medición del costo amortizado de la cartera de crédito de crédito, las comisiones cobradas al acreditado al inicio del crédito o por la originación de una línea de crédito, dentro de la subcuenta denominada "Partidas diferidas" que se encuentra dentro del rubro Cartera de crédito, y se diferirá contra los ingresos por intereses en la cuenta de resultados en forma lineal durante la vida contractual del préstamo, excepto por aquellas relacionadas con el otorgamiento de tarjetas de crédito, las cuales se reconocerán directamente en resultados al momento de la originación.

En el caso de las comisiones cobradas a los acreditados por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se debe acumular al saldo pendiente de comisiones del crédito original y diferir en los ingresos por intereses por el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Por otro lado, para los costos incrementales incurridos en el inicio del crédito, se reconocen como un cargo diferido (activo), el cual se amortiza linealmente durante la vida contractual del crédito como gasto por intereses en el estado de resultado integral consolidado, excepto por aquellos correspondientes a las tarjetas de crédito, los cuales se reconocerán directamente en la utilidad o pérdida del periodo al momento del otorgamiento del crédito. Tanto las comisiones cobradas a los acreditados como los costos incrementales incurridos en el inicio del crédito se reconocen en cuentas separadas en el estado de situación financiera, es decir, no se consideran parte de su costo amortizado a efectos de presentación.

## **POLÍTICA EN INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran conformadas por Instrumentos financieros negociables, Instrumentos financieros para cobrar o vender e Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Dichas inversiones pueden estar representados por valores gubernamentales, títulos bancarios, títulos privados o por instrumentos de patrimonio neto y se encuentran clasificadas de dicha forma de acuerdo al modelo de negocio definido por las subsidiarias de **INVEX** Controladora.

El modelo de negocio se basa en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo para el negocio y no en una intención particular de tenencia de un instrumento.

Tanto los Instrumentos financieros negociables como los Instrumentos financieros para cobrar o vender, se valúan a su valor razonable determinado por un proveedor de precios contratado por las subsidiarias de **INVEX** Controladora acorde a lo establecido por las NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio), el cual es a su vez el costo de adquisición para las subsidiarias de **INVEX** Controladora. Los costos de transacción de los Instrumentos financieros negociables se reconocen en resultados en el rubro de "Resultado por intermediación" en la fecha de adquisición, mientras que los correspondientes a los Instrumentos financieros para cobrar o vender se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

Se determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación. El rendimiento de los títulos de deuda se registra conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento; dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación de los Instrumentos financieros para cobrar o vender de acuerdo al proveedor de precios, se registra en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro de "Otros Resultados Integrales por Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender", neto del impuesto diferido asociado, siempre y cuando dichos títulos no se hayan definido como cubiertos en una relación de cobertura de valor razonable mediante la contratación de un instrumento financiero derivado, en cuyo caso se reconoce en el resultado del ejercicio.

El resultado por valuación de los Instrumentos financieros negociables que se enajenen, que haya sido previamente reconocidos en los resultados del ejercicio, se deberá reclasificar como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta. Asimismo, el resultado por valuación acumulado de los Instrumentos financieros para cobrar o vender que se enajenen, que se haya reconocido en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable, se deberá reclasificar como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en el resultado del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

Los Instrumentos financieros para cobrar principal e interés se reconocen inicialmente a su valor razonable incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción. Los rendimientos son determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". Estos instrumentos se valúan a su costo amortizado, el cual consiste en descontar los flujos futuros de dichos instrumentos con la tasa efectiva a la fecha de su adquisición.

Se debe valuar desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas de los Instrumentos financieros para cobrar o vender, las cuales deben determinarse considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos financieros para cobrar o vender y reconocer el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los instrumentos. Dado que el valor razonable de los Instrumentos financieros para cobrar o vender ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, no procede crear una estimación que reduzca el valor razonable del instrumento; por lo tanto, el efecto debe reconocerse en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del instrumento antes de reconocer el efecto en el rubro de Otros Resultados Integrales por valuación a valor razonable. Lo anterior no afecta a los Instrumentos financieros negociables, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Considerando los criterios de la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", se deberá reconocer las pérdidas crediticias esperadas los Instrumentos financieros para cobrar principal e interés considerando la vida estimada de las inversiones. Asimismo, dado que los Instrumentos financieros para cobrar principal e interés devengan intereses, es necesario considerar el valor del dinero en el tiempo para determinar el monto recuperable.

## **POLÍTICA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN**

Algunas subsidiarias de **INVEX** Grupo Financiero cuentan con autorización de Banxico para celebrar operaciones de futuros sobre tasas de interés y divisas, opciones sobre tasas de interés, acciones, índices y divisas, swaps de tasas de interés y divisas, así como futuros sobre acciones. Para estos efectos, **INVEX** Grupo Financiero ha implementado políticas y procedimientos para administrar los riesgos inherentes a estas operaciones, considerando que el Consejo de Administración estableció como política general el que tales operaciones sean integradas al portafolio cuyo factor de riesgo sea tasa de interés nominal o accionario, controlándolo a través de medidas de Valor en Riesgo (VaR).

Se podrán llevar a cabo dos tipos de operaciones, con fines de negociación y con fines de cobertura.

Se reconoce todos los instrumentos financieros derivados pactados (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el Estado de Situación Financiera consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en el Estado de Resultado Integral Consolidado.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en el resultado del período dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

**INVEX** Controladora presenta el rubro de “Instrumentos Financieros Derivados” (saldo deudor o acreedor) en el estado de situación financiera consolidado segregando los instrumentos financieros derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

## **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros consolidados cumplen con los Criterios contables prescritos por la CNBV los cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Operadoras de Fondos de Inversión”, y se consideran un marco de información financiera con fines generales, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio contable “A-1, Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad de la CNBV”, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las NIF, definidas por el CINIF, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un Criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

De conformidad con los Criterios contables, a falta de un Criterio contable específico de la CNBV o en un contexto más amplio, de las NIF, se deberán aplicar las bases de supletoriedad establecidas en la NIF A-8 Supletoriedad en el orden siguiente: a) las NIF y b) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés). Sólo en caso de que las NIIF no den solución al reconocimiento contable de alguna transacción, se podrá optar por aplicar en primera instancia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) aplicables en Estados Unidos de América o, en su caso, de manera posterior, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio contable “A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la CNBV”. En este sentido, la CNBV aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue **INVEX** Controladora:

## **1. IMPLEMENTACIÓN NUEVOS CRITERIOS CONTABLES DE LAS DISPOSICIONES ADOPTANDO DE MANERA PARCIAL CIERTAS NIF**

La CNBV publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de marzo de 2022 la Resolución que modifica el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" de los Criterios Contables para incorporar nuevas NIF aplicables a instituciones de crédito. Como resultado de la emisión de la Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos financieros" (IFRS 9), el CINIF, publicó nuevas normas de información financiera que cubren los mismos tópicos y con base en estas, la CNBV inició el proceso de adaptación de la regulación aplicable y un nuevo marco para las entidades supervisadas similar al utilizado internacionalmente.

De conformidad con las disposiciones emitidas por la CNBV, ésta determinó como metodología de adopción de estas normas la aplicación prospectiva parcial, afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores dentro del capital contable.

A partir del 1 de enero de 2022, **INVEX** Controladora adoptó las siguientes NIF:

- NIF B-17 "Determinación del Valor Razonable";
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros";
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar";
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos";
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura";
- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros";
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar";
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar";
- NIF C-20 "Instrumentos financieros por cobrar principal e interés";
- NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes";
- NIF D-2 "Costos por contratos de clientes";
- NIF D-5 "Arrendamientos".

Una breve descripción de cada una de estas normas se presenta a continuación:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

Esta NIF requiere revelar el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifican las determinaciones del valor razonable en su totalidad (Nivel 1, 2 o 3).

- Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

Otras revelaciones requeridas en la adopción de la NIF B-17 “Determinación a valor razonable” son las siguientes:

- Las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados para desarrollar las determinaciones a valor razonable para activos y pasivos después del reconocimiento inicial.
- El efecto en la utilidad o pérdida neta u otro resultado integral del período de las determinaciones del valor razonable recurrentes utilizando datos de entrada no observables relevantes y significativos (Nivel 3).
- El valor razonable al final del período sobre el que se informa.
- Si han ocurrido transferencias entre niveles de jerarquía de los pasivos, así como los importes, motivos y razones de esas transferencias.
- Descripción de las técnicas de valuación utilizadas (Nivel 2 y Nivel 3).
- Los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable (Nivel 2 y Nivel 3).
- Si ha habido un cambio en la técnica de valuación.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. a) Se requiere alinear las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos para que califiquen como relaciones de cobertura. En caso contrario, no calificarían como tales y no podrían ser reconocidas como relaciones de cobertura; b) se eliminó la restricción de poder establecer una relación de cobertura de los activos y pasivos valuados a valor razonable; c) sólo se discontinúa la relación de cobertura, si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro; d) se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura; e) no se permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero; y f) se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de INVEX Controladora.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. El principal cambio contenido en esta norma corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Esto significa que cuando INVEX Controladora descuenten cuentas o documentos por cobrar con recurso, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo. De igual manera, las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la CNBV establece dentro de sus Criterios Contables reglas especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las instituciones de crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés (cartera de crédito).

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.



NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Las principales características emitidas para esta NIF son (i) La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos, (ii) La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato y (iii) La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.

## **2. CAMBIOS EN LAS METODOLOGÍAS DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO**

Entre los principales cambios que menciona la Resolución Modificatoria respecto la adopción de esta NIF son:

- Adopción del método de interés efectivo que se podrán adoptar a partir del 1 de enero de 2023.
- Revelación de la cartera agrupada según su nivel de riesgo de crédito, es decir, con riesgo de crédito etapa 1, con riesgo de crédito etapa 2 y con riesgo de crédito etapa 3, según el tipo de crédito otorgado, ya sean créditos comerciales, de consumo o a la vivienda, y a su vez, clasificados de acuerdo con el destino del crédito.

Adopción de Método de Interés Efectivo. A partir del 1 de enero de 2023, para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para 'Cobrar Principal e Interés' y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizará el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

Cambios en la categoría de etapas para la clasificación de Cartera. A partir del 01 de enero de 2022, la cartera de crédito se debe clasificar como a continuación se menciona:

- Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento o menor o igual a un "atraso" para cartera de consumo no revolvente e hipotecaria o menor o igual a un "impago" para cartera de consumo de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes).
- Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento o mayor a uno, pero menor o igual a tres atrasos o impagos).
- Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento o mayor a tres atrasos o impagos y/o de acuerdo con el Criterio Contable B-6 para traspaso a cartera vencida).

## **3. PRECISIÓN EN TEMAS CONTABLES PUBLICADOS POR CNBV**

La CNBV publica Criterios Contables con la finalidad de precisar ciertos temas o tópicos contables, a continuación, se muestran los más importantes:

A partir del 1 de enero de 2022:

- Se derogan los Criterios Contables B-2 Inversiones en valores, B-5 Derivados y operaciones de cobertura, B-11 Derechos de cobro, C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros, C-3 Partes relacionadas y C-4 Información por segmentos entrando en vigor las NIF que corresponden, mismas que fueron descritas anteriormente.
- Se modifican los nombres y se adecuan los Criterios Contables D-1 Estado de situación financiera (antes "Balance general"), D-2 Estado de resultado integral (antes "Estado de resultados") y D-3 Estado de cambios en el capital contable (antes "Estado de variaciones en el capital contable") y D-4 Estado de flujos de efectivo.

- Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares. En relación con los requisitos para consolidación de estados financieros a que hace referencia la NIF B-8 Estados financieros consolidados o combinados, se elimina la exención para los fondos de inversión respecto al reconocimiento uniforme de criterios de contabilidad para instituciones de crédito en lo relativo a la represión de estados financieros, conforme a lo establecido en la NIF B-10 Efectos de la Inflación. (i) Se elimina la obligación de revelar el monto histórico del capital social al calce del estado de situación financiera, (ii) En relación con los requisitos para la aplicación del método de participación a que hace referencia la NIF C-7, se elimina la exención para los fondos de inversión respecto al reconocimiento uniforme de criterios de contabilidad para instituciones de crédito en lo relativo a la represión de estados financieros, conforme a lo establecido en la NIF B-10, (iii) Se elimina el requerimiento de presentar el pasivo generado por beneficios a los empleados dentro del rubro "Otras cuentas por pagar". Ahora se presentará en un rubro por separado del estado de situación financiera, (iv) Se elimina el requisito de revelar la forma ni las bases de cálculo utilizadas para calcular los impuestos a la utilidad causados y determinar la PTU.
- Criterio Contable A-3 Aplicación de normas generales. (i) Se elimina la obligación de reclasificar como adeudo vencido y la constitución simultánea de una estimación por ir recuperabilidad o difícil cobro por su importe total para aquellas cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se hayan registrado. (ii) La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar en cuentas liquidadoras deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-1. (iii) Se requieren revelaciones adicionales respecto del Precio Actualizado para Valuación que sea proporcionado por el Proveedor de Precios en la determinación del valor razonable, en adición a lo refilado en los Criterios Contables o las NIF correspondientes.
- Criterio Contable B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo. (i) Se modifica el nombre del Criterio Contable. Se denominaba "Disponibilidades", (ii) Se incorporan las definiciones de: Efectivo, Equivalentes de efectivo e Instrumentos financieros de alta liquidez. (iii) Los depósitos en entidades financieras representados o invertidos en títulos, que no cumplan los supuestos previstos en este Criterio Contable serán objeto de la NIF C-2. (iii) El efectivo deberá reconocerse inicialmente que es su valor nominal, en tanto todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben evaluarse a su valor razonable. Los rendimientos que generen el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen, (iv) El efectivo se deberá mantener valuado a su valor nominal, mientras que los equivalentes de efectivo deberán evaluarse a su valor razonable, (v) Los instrumentos financieros de alta liquidez deben evaluarse con base en lo establecido en las normas sobre instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio que corresponda a cada tipo de instrumento.
- Criterio Contable B-3 Reportos. (i) Se modifica la definición de: Activo financiero, Costo amortizado, Método de interés efectivo, Tasa de interés efectiva y Valor razonable, (ii) Se elimina la definición de Instrumentos de patrimonio neto incorporando la definición de Instrumentos financieros de capital, (iii) Para efectos de compensación entre activos y pasivos financieros actuando la Controladora como reportadora debe atenderse lo refilado en la NIF B-12, (iv) Se incorpora el requerimiento de revelar la tasa pactada en las operaciones relevantes.
- Criterio Contable B-6 Cartera de Crédito. (i) Los derechos de cobro que adquiera la Controladora que se encuentren en los supuestos previstos en este criterio serán objeto de la NIF C-20, (ii) Se modifica la definición de: Castigo, Costo amortizado, Crédito, Créditos comerciales, Línea de crédito y Saldo insoluto, (iii) Se adicionan las definiciones de: Cartera con riesgo de crédito etapa 1, etapa 2 y etapa 3, Costos de transacción, Derechos de cobro, Método de interés efectivo, Riesgo crédito, Tasa de interés efectiva y Valor residual no garantizado, (iv) Se eliminan las definiciones de Cartera emproblemada, Cartera vigente, Cartera vencida, Comisión por el otorgamiento del crédito y Opción de compra a precio reducido. (v) Se incorpora un apartado relacionado con el modelo de negocio similar al contenido en IFRS 9. El modelo de negocio se refiere a como la Controladora administra o gestiona la cartera de crédito para generar flujos de efectivo. Esto es, el modelo de negocio **INVEX** Controladora determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas, (vi) La cartera de crédito debe reconocerse en términos de este criterio, si el objetivo del modelo de negocio es conservar la cartera de crédito para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. (vii) El reconocimiento inicial debe cuantificarse el precio de la transacción, el cual corresponde al monto neto financiado.

El monto neto financiado es aquel que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado, (viii) Los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado se reconocerán como un cargo o crédito diferido, según corresponda, que se amortizara contra los resultados durante la vida del crédito conforme a la tasa de interés efectiva. Anteriormente se registraban como un crédito diferido, el cual se amortizaba contra los resultados bajo el rentado de línea recta durante la vida del crédito, (ix) Las comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con el otorgamiento de tarjetas de crédito se deben reconocer directamente en resultados al momento del otorgamiento del crédito, en lugar de amortizarse en resultados durante un plazo de 12 meses, (x) Las comisiones cobradas y costos de transacción que origine una línea de crédito se reconocerán como un crédito o un cargo diferido, según corresponda, el cual se amortizara contra los resultados por el periodo correspondiente al plazo otorgado en la línea de crédito. Anteriormente se amortizaban contra los resultados del ejercicio bajo el método de línea recta en un periodo de 12 meses.

(xi) Las partidas diferidas pendientes de amortizar (costos de transacción y partidas cobradas por anticipado), así como las originadas en la renegociación, se amortizarán durante el nuevo plazo de crédito con base en la tasa de interés efectiva. Anteriormente las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionaban a las comisiones cobradas por el otorgamiento como un crédito diferido, el cual se amortizaba contra los resultados de ejercicio bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo de crédito.

- Criterio Contable B- 7 Bienes adjudicados. (i) Se modifica la definición de Bienes adjudicados, (ii) Se adicionan las definiciones de: Costo de disposición y Valor neto de realización, (iii) Se modifica lo que debe considerarse como el valor de reconocimiento de los bienes adjudicados, (iv) Se especifica que la diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor de reconocimiento del bien adjudicado determinado, se reconocerá en los resultados del ejercicio como "Otros ingresos (egresos) de la operación", (vii) Mantiene las normas relacionadas con el importe de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados.
- Criterio Contable B-8 Aavales. (i) Se adicionan las definiciones de: Aval, Compromiso y Contrato de Carácter Oneroso, (ii) Los ingresos por comisiones provenientes del otorgamiento de aavales se reconocerán en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1, en lugar de cuando se devenguen.
- Criterio Contable B-9 Custodia y administración de bienes. (i) Se incluyen los activos virtuales dentro de la definición de Bienes sujetos a custodia o administración, (ii) Se modifican las definiciones de: Costo de adquisición y Valor razonable, (iii) Los ingresos de los servicios de custodia o administración se reconocerán en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1, en lugar de cuando se devenguen.
- Criterio Contable B-10 Fideicomisos. Los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconocerán con base en lo establecido en la NIF D-1.

#### 4. DEROGACIÓN DE DIVERSOS CRITERIOS INCLUIDOS EN LOS CRITERIOS CONTABLES DE LAS DISPOSICIONES

Con la adopción de las NIF enlistadas anteriormente y algunas otras ya existentes, se derogan los siguientes Criterios Contables incluidos en las Disposiciones:

Criterio Contable	NIF que sustituye
A-3 Aplicación de normas generales - Reglas de Compensación	NIF B-12 Compensación de activos y pasivos financieros
B-2 Inversiones en valores	NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
B-5 Derivados y operaciones de cobertura	NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y con fines de cobertura
B-11 Derechos de cobro	NIF C-20 Instrumentos Financieros para cobrar principal e interés
C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros
C-3 Partes relacionadas	NIF C-13 Partes relacionadas
C-4 Información por segmentos	NIF B-5 Información financiera por segmentos

INVEX Controladora adoptó estas actualizaciones de las nuevas normas de información financiera y de los Criterios Contables de las Disposiciones que convergen al nuevo marco nacional e internacional el 1 de enero de 2022 sin presentar impactos materiales en los estados financieros.

## NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener o no un impacto en los estados financieros de **INVEX** Controladora:

Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

- NIF B-11, "*Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas*" - Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas; no obstante, hace falta precisar cuál es el reconocimiento contable que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por distribuir a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, se propone adicionar los párrafos necesarios que indiquen que, por tratarse de distribuciones a los propietarios, se deben afectar las utilidades acumuladas, tal como se establecía en el Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición, el cual estuvo en vigor hasta el ejercicio 2021.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- La NIF B-3 - *Estado de resultado integral*, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la NIF B-10 - *Efectos de la inflación*, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la NIF B-15 - *Conversión de monedas extranjeras*, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.
- NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.
- NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Se aclara que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar "comerciales", incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

La Administración de **INVEX** Controladora se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de las otras normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

## VI. ESTADOS FINANCIEROS

### ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera	3T23	2T23	1T23	4T22	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
						\$	%	\$	%
<b>ACTIVO</b>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,615	11,143	6,354	4,027	5,818	(7,528)	(68%)	(2,203)	(38%)
Cuentas de margen	375	735	419	259	240	(360)	(49%)	135	56%
Inversiones en instrumentos financieros	98,340	117,884	99,594	109,896	146,537	(19,544)	(17%)	(48,197)	(33%)
Instrumentos financieros negociables	98,105	117,651	99,340	109,509	146,146	(19,546)	(17%)	(48,041)	(33%)
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	235	233	254	387	391	2	1%	(156)	(40%)
Instrumentos financieros derivados	857	727	385	336	475	130	18%	382	80%
Con fines de negociación	813	698	356	299	425	115	16%	388	91%
Con fines de cobertura	44	29	29	37	50	15	52%	(6)	(12%)
Cartera de crédito etapa 1	33,642	31,888	31,004	29,503	26,554	1,754	6%	7,088	27%
Créditos comerciales	15,798	15,385	15,903	15,922	14,390	413	3%	1,408	10%
Actividad empresarial o comercial	14,342	14,048	14,560	14,795	13,358	294	2%	984	7%
Entidades financieras	1,456	1,337	1,343	1,127	1,032	119	9%	424	41%
Créditos de consumo	17,785	16,450	15,050	13,531	12,125	1,335	8%	5,660	47%
Créditos a la vivienda	59	53	51	50	39	6	11%	20	51%
Cartera de crédito etapa 2	480	395	315	296	240	85	22%	240	100%
Créditos comerciales	5	0	0	0	0	5	100%	5	100%
Actividad empresarial o comercial	5	0	0	0	0	5	100%	5	100%
Créditos de consumo	475	395	311	296	240	80	20%	235	98%
Créditos a la vivienda	0	0	4	0	0	0	0%	0	0%
Cartera de crédito etapa 3	498	431	339	301	273	67	16%	225	82%
Créditos comerciales	127	102	81	81	81	25	25%	46	57%
Actividad empresarial o comercial	127	102	81	81	81	25	25%	46	57%
Créditos de consumo	367	325	258	220	192	42	13%	175	91%
Créditos a la vivienda	4	4	0	0	0	0	0%	4	100%
Cartera de crédito	34,620	32,714	31,658	30,100	27,067	1,906	6%	7,553	28%
(-) Menos:									
Estimación preventiva riesgos crediticios	(1,464)	(1,298)	(1,155)	(1,062)	(950)	(166)	13%	(514)	54%
Cartera de crédito (neto)	33,156	31,416	30,503	29,038	26,117	1,740	6%	7,039	27%
Derechos de cobro adquiridos	31	31	31	31	31	0	0%	0	0%
(-) Menos:									
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(31)	(31)	(31)	(31)	(31)	0	0%	0	0%
Total de cartera de crédito ( Neto )	33,156	31,416	30,503	29,038	26,117	1,740	6%	7,039	27%
Otras cuentas por cobrar ( Neto )	22,283	10,222	19,259	21,518	28,209	12,061	118%	(5,926)	(21%)
Bienes adjudicados ( Neto )	158	162	167	172	197	(4)	(2%)	(39)	(20%)
Inventario	412	402	404	400	402	10	2%	10	2%
Pagos anticipados y otros activos ( Neto )	945	869	815	654	638	76	9%	307	48%
Propiedades, mobiliario y equipo ( Neto )	1,008	631	400	342	419	377	60%	589	141%
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo ( Neto )	254	252	256	215	81	2	1%	173	n.s.
Inversiones permanentes en acciones	2,374	1,991	1,667	1,604	2,787	383	19%	(413)	(15%)
Activo por impuestos a la utilidad diferidos ( Neto )	777	669	671	695	519	108	16%	258	50%
Activos intangibles ( Neto )	333	333	312	428	333	0	0%	0	0%
Crédito mercantil	1,353	1,353	1,353	1,362	94	0	0%	1,259	n.s.
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>166,240</b>	<b>178,789</b>	<b>162,559</b>	<b>170,946</b>	<b>212,866</b>	<b>(12,549)</b>	<b>(7%)</b>	<b>(46,626)</b>	<b>(22%)</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera	3T23	2T23	1T23	4T22	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
						\$	%	\$	%
<b>PASIVO</b>									
Captación	35,852	39,977	37,679	32,255	31,393	(4,125)	(10%)	4,459	14%
Depósitos de exigibilidad inmediata	6,223	9,236	6,261	6,599	9,135	(3,013)	(33%)	(2,912)	(32%)
Depósitos a plazo	26,174	27,298	26,967	20,677	17,260	(1,124)	(4%)	8,914	52%
Títulos de crédito emitidos	3,455	3,443	4,451	4,979	4,998	12	0%	(1,543)	(31%)
Préstamos bancarios y de otros organismos	8,431	8,213	8,251	8,436	9,659	218	3%	(1,228)	(13%)
Valores asignados por liquidar	2,694	18	0	0	0	2,676	n.s.	2,694	100%
Acreedores por reporte	34,352	78,160	58,132	63,511	96,212	(43,808)	(56%)	(61,860)	(64%)
Colaterales vendidos o dados en garantía	50,692	25,094	31,274	36,529	38,254	25,598	102%	12,438	33%
Reportos (saldo acreedor)	50,692	25,094	31,274	36,529	38,254	25,598	102%	12,438	33%
Derivados	1	0	10	0	0	1	100%	1	100%
Con fines de negociación	1	0	0	0	0	1	100%	1	100%
Con fines de cobertura	0	0	10	0	0	0	0%	0	0%
Pasivo por arrendamiento	266	262	264	223	85	4	2%	181	213%
Otras cuentas por pagar	20,372	14,131	14,220	17,046	24,752	6,241	44%	(4,380)	(18%)
Acreedores por liquidación de operaciones	14,757	9,168	11,002	14,196	21,199	5,589	61%	(6,442)	(30%)
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	754	1,205	854	696	429	(451)	(37%)	325	76%
Acreedores por cuentas de margen	0	0	2	0	0	0	0%	0	0%
Contribuciones por pagar	388	384	456	369	303	4	1%	85	28%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,473	3,374	1,906	1,785	2,821	1,099	33%	1,652	59%
Pasivo por impuestos a la utilidad	203	142	50	130	80	61	43%	123	154%
Pasivo por beneficios a los empleados	386	273	203	374	325	113	41%	61	19%
Créditos diferidos y cobros anticipados	8	8	8	7	7	0	0%	1	14%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>153,257</b>	<b>166,278</b>	<b>150,091</b>	<b>158,511</b>	<b>200,767</b>	<b>(13,021)</b>	<b>(8%)</b>	<b>(47,510)</b>	<b>(24%)</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>									
Capital contribuido									
Capital social	1,503	1,503	1,503	1,503	1,503	0	0%	0	0%
Capital ganado									
Prima en venta de acciones	1,069	1,069	1,069	1,069	1,069	0	0%	0	0%
Reservas de capital	205	205	203	203	203	0	0%	2	1%
Resultados acumulados	8,886	8,455	8,346	8,227	7,867	431	5%	1,019	13%
Otros resultados integrales	315	297	323	372	385	18	6%	(70)	(18%)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	27	16	20	25	32	11	69%	(5)	(16%)
Efecto acumulado por conversión	82	59	72	110	128	23	39%	(46)	(36%)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	58	59	60	61	57	(1)	(2%)	1	2%
Participación en ORI de otras entidades	147	163	171	176	168	(16)	(9%)	(21)	(12%)
Participación controladora	11,977	11,529	11,444	11,374	11,027	448	4%	950	9%
Participación no controladora	1,006	982	1,024	1,061	1,072	24	2%	(66)	(6%)
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>12,983</b>	<b>12,511</b>	<b>12,468</b>	<b>12,435</b>	<b>12,099</b>	<b>472</b>	<b>4%</b>	<b>884</b>	<b>7%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>166,240</b>	<b>178,789</b>	<b>162,559</b>	<b>170,946</b>	<b>212,866</b>	<b>(12,549)</b>	<b>(7%)</b>	<b>(46,626)</b>	<b>(22%)</b>

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera	3T23	2T23	1T23	4T22	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22	
						\$	%	\$	%
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>									
<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>									
Cientes cuentas corrientes	(43)	(7)	(1)	(914)	(29)	(36)	n.s.	(14)	48%
Liquidación de operaciones de clientes	(43)	(7)	(1)	(914)	(29)	(36)	n.s.	(14)	48%
Operaciones en custodia	517,353	537,340	498,598	477,234	431,342	(19,987)	(4%)	86,011	20%
Valores de clientes recibidos en custodia	517,353	537,340	498,598	477,234	431,342	(19,987)	(4%)	86,011	20%
<b>Operaciones por cuenta propia</b>									
Compromisos crediticios	43,610	41,118	38,087	35,579	32,772	2,492	6%	10,838	33%
Bienes en fideicomiso o mandato	1,002,469	988,646	943,670	912,691	871,910	13,823	1%	130,559	15%
Colaterales recibidos	105	2,021	3,546	1,343	37	(1,916)	(95%)	68	184%
Deuda gubernamental	105	2,021	3,546	1,343	37	(1,916)	(95%)	68	184%
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	51,030	27,178	34,824	37,879	38,272	23,852	88%	12,758	33%
Deuda gubernamental	51,030	26,274	34,824	36,976	35,760	24,756	94%	15,270	43%
Deuda bancaria	0	904	0	903	2,512	(904)	(100%)	(2,512)	(100%)
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito etapa 3	881	806	751	702	656	75	9%	225	34%
Otras cuentas de registro	139,731	141,041	138,213	131,183	127,855	(1,310)	(1%)	11,876	9%

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Resultado Integral	3T23	2T23	1T23	4T22	3T22	Var. vs 2T23		Var. vs 3T22		Var. vs 2022			
						\$	%	\$	%	2023	2022	\$	%
Ingresos por intereses	5,554	4,972	4,160	4,600	4,265	582	12%	1,289	30%	14,686	9,603	5,083	53%
Gastos por intereses	(3,931)	(4,208)	(3,620)	(3,830)	(3,380)	277	(7%)	(551)	16%	(11,759)	(8,304)	(3,455)	42%
<b>Margen financiero</b>	<b>1,623</b>	<b>764</b>	<b>540</b>	<b>770</b>	<b>885</b>	<b>859</b>	<b>112%</b>	<b>738</b>	<b>83%</b>	<b>2,927</b>	<b>1,299</b>	<b>1,628</b>	<b>125%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(495)	(401)	(323)	(327)	(266)	(94)	23%	(229)	86%	(1,219)	(650)	(569)	88%
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>1,128</b>	<b>363</b>	<b>217</b>	<b>443</b>	<b>619</b>	<b>765</b>	<b>n.s.</b>	<b>509</b>	<b>82%</b>	<b>1,708</b>	<b>649</b>	<b>1,059</b>	<b>163%</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1,035	997	873	911	774	38	4%	261	34%	2,905	2,173	732	34%
Comisiones y tarifas pagadas	(194)	(174)	(167)	(175)	(159)	(20)	11%	(35)	22%	(535)	(415)	(120)	29%
Resultado por intermediación	(273)	381	450	444	94	(654)	(172%)	(367)	n.a.	558	1,171	(613)	(52%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	133	15	(18)	32	167	118	n.s.	(34)	(20%)	130	619	(489)	(79%)
Gastos de administración y promoción	(1,287)	(1,194)	(1,108)	(1,084)	(1,022)	(93)	8%	(265)	26%	(3,589)	(2,903)	(686)	24%
<b>Resultado de la operación</b>	<b>542</b>	<b>388</b>	<b>247</b>	<b>571</b>	<b>473</b>	<b>154</b>	<b>40%</b>	<b>69</b>	<b>15%</b>	<b>1,177</b>	<b>1,294</b>	<b>(117)</b>	<b>(9%)</b>
Participación en el resultado de asociadas	80	(93)	(44)	(62)	(28)	173	(186%)	108	n/a	(57)	37	(94)	n/a
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>622</b>	<b>295</b>	<b>203</b>	<b>509</b>	<b>445</b>	<b>327</b>	<b>111%</b>	<b>177</b>	<b>40%</b>	<b>1,120</b>	<b>1,331</b>	<b>(211)</b>	<b>(16%)</b>
Impuestos a la utilidad causados	(188)	(154)	(127)	(109)	(146)	(34)	22%	(42)	29%	(469)	(368)	(101)	27%
<b>Resultado neto antes de participación no controladora</b>	<b>434</b>	<b>141</b>	<b>76</b>	<b>400</b>	<b>299</b>	<b>293</b>	<b>n.s.</b>	<b>135</b>	<b>45%</b>	<b>651</b>	<b>963</b>	<b>(312)</b>	<b>(32%)</b>
Participación no controladora	(3)	48	43	10	5	(51)	(106%)	(8)	n/a	88	(13)	101	n/a
<b>PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>431</b>	<b>189</b>	<b>119</b>	<b>410</b>	<b>304</b>	<b>242</b>	<b>128%</b>	<b>127</b>	<b>42%</b>	<b>739</b>	<b>950</b>	<b>(211)</b>	<b>(22%)</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>(62)</b>	<b>(14)</b>	<b>(4)</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>37</b>	<b>n/a</b>	<b>(29)</b>	<b>176</b>	<b>(205)</b>	<b>n/a</b>
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	(4)	4	0	0	4	(100%)	0	0%	0	4	(4)	(100%)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	11	(13)	4	(7)	1	24	(185%)	10	n.s.	2	16	(14)	(88%)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(1)	(1)	(1)	4	0	0	0%	(1)	100%	(3)	0	(3)	(100%)
Efecto acumulado por conversión	23	18	(69)	(19)	0	5	28%	23	100%	(28)	(12)	(16)	133%
Participación en ORI de otras entidades	(16)	(184)	171	8	(5)	168	(91%)	(11)	n.s.	(29)	168	(197)	n/a
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>448</b>	<b>5</b>	<b>228</b>	<b>396</b>	<b>300</b>	<b>443</b>	<b>n.s.</b>	<b>148</b>	<b>49%</b>	<b>681</b>	<b>1,126</b>	<b>(445)</b>	<b>(40%)</b>

**ESTADOS FINANCIEROS CONFORME A CRITERIOS EMITIDOS POR CNBV**

INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
Blvd. Manuel Ávila Camacho No 40 piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, Ciudad de México  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 3,615	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN	375	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 6,223
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	
Instrumentos financieros negociables	\$ 98,105	Del público en general	\$ 9,730
Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	Mercado de dinero	16,435
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	235	Titulos de crédito emitidos	26,174
	98,340	Cuenta global de captación sin movimientos	3,455
DEUDORES POR REPORTEO	0		0 \$ 35,852
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	813	De exigibilidad inmediata	108
Con fines de cobertura	44	De corto plazo	2,305
	857	De largo plazo	6,018
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1			8,431
Créditos comerciales		VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	2,694
Actividad empresarial o comercial	\$ 14,342		
Entidades financieras	1,456	ACREEDORES POR REPORTEO	34,352
Entidades gubernamentales	0		
Créditos de consumo	15,798	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos a la vivienda	59	Reportos ( Saldo acreedor )	50,692
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	33,642	Préstamo de valores	0
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2			50,692
Créditos comerciales		INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Actividad empresarial o comercial	\$ 5	Con fines de negociación	1
Entidades financieras	0	Con fines de cobertura	0
Entidades gubernamentales	0		1
Créditos de consumo	475	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	266
Créditos a la vivienda	0		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	480	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		Acreedores por liquidación de operaciones	14,757
Créditos comerciales		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	754
Actividad empresarial o comercial	127	Acreedores por cuentas de margen	0
Entidades financieras	0	Contribuciones por pagar	388
Entidades gubernamentales	0	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,473
Créditos de consumo	127		20,372
Créditos a la vivienda	367	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	203
Créditos a la vivienda	4		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	498	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	386
CARTERA DE CRÉDITO	34,620	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	8
(-) MENOS:		TOTAL PASIVO	153,257
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	1,464	CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	33,156	CAPITAL CONTRIBUIDO	
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	31	Capital social	\$ 1,503
(-) MENOS:		CAPITAL GANADO	
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DE DIFÍCIL COBRO	31	Prima en venta de acciones	1,069
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO ( NETO )	33,156	Reservas de capital	205
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ( NETO )	22,283	Resultados acumulados	8,886
INVENTARIO	412	Otros resultados integrales	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	158	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	945	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	27
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,008	Efecto acumulado por conversión	82
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO ( NETO )	254	Remediación por beneficios a los empleados	58
INVERSIONES PERMANENTES	2,374	Participación en ORI de otras entidades	147
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	777		10,474
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	333	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	11,977
CRÉDITO MERCANTIL	1,353	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	1,006
TOTAL ACTIVO	\$ 166,240	TOTAL CAPITAL CONTABLE	12,983
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 166,240
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		CUENTAS DE ORDEN	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES		BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO	
Bancos de clientes	\$ 0	Fideicomisos	\$ 1,002,380
Liquidación de operaciones de clientes	(43)	Mandatos	89
Otras cuentas corrientes	0		1,002,469
	(43)	COMPROMISOS CREDITICIOS	43,610
OPERACIONES EN CUSTODIA		BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN	0
Valores de clientes recibidos en custodia	517,353	COLATERALES RECIBIDOS	
Valores de clientes en el extranjero	0	Deuda gubernamental	105
	517,353	Deuda bancaria	0
OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS	0	Otros títulos de deuda	0
		Otros valores	0
		Instrumentos de patrimonio neto	0
			105
		COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA	
		Deuda gubernamental	51,030
		Deuda bancaria	0
		Otros títulos de deuda	0
		Otros valores	0
			51,030
		INTERESES DEVENGADOS O COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 3	881
		OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	139,731

Juan B. Guichard Michel  
Director General

Alfonso Ruiz Camargo  
Director de Finanzas

Rodrigo Salinas Romero  
Auditor Interno

Margarita Avelar Juárez  
Subdirector de Información Financiera

<https://www.invexcontroladora.com/reportes/>

<https://stivconsultasexternas.cnbv.gov.mx/ConsultaInformacionEmisoras.aspx>



**INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
Bivd. Manuel Ávila Camacho No 40 piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, Ciudad de México  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
( Cifras en millones de pesos )

Ingresos por intereses	\$	14,686	
Gastos por intereses		<u>(11,759)</u>	
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>2,927</b>	
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(1,219)</u>	
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>1,708</b>	
Comisiones y tarifas cobradas	2,905		
Comisiones y tarifas pagadas	(535)		
Resultado por intermediación	558		
Otros ingresos (egresos) de la operación	130		
Gastos de administración y promoción	<u>(3,589)</u>	<u>(531)</u>	
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>1,177</b>	
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas		<u>(57)</u>	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>1,120</b>	
Impuestos a la utilidad		(469)	
Participación no controladora		<u>88</u>	
<b>RESULTADO NETO DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>\$</b>	<b><u>739</u></b>	
 Otros Resultados Integrales			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$	0	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		2	
Remediación de beneficios definidos a los empleados		(3)	
Efecto acumulado por conversión		<u>(28)</u>	(29)
Participación en ORI de otras entidades			<u>(29)</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>\$</b>	<b><u>681</u></b>	
 <b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>			
	<b>\$</b>	<b><u>4.5301</u></b>	

Juan B. Guichard Michel  
Director General

Alfonso Ruiz Camargo  
Director de Finanzas

Margarita Avelar Juárez  
Subdirector de Información Financiera

Rodrigo Salinas Romero  
Auditor Interno

<https://www.invexcontroladora.com/reportes/>

<https://stivconsultasexternas.cnbv.gob.mx/ConsultainformacionEmisoras.aspx>

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
Blvd. Manuel Ávila Camacho No 40 piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, Ciudad de México  
**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Actividades de operación</b>	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,120
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>	
Depreciación y amortización de propiedades, mobiliario y equipo	\$ 127
Participación en el resultado neto de otras entidades	57
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	<u>0</u>
	<b>184</b>
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento</b>	
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 0
Otros intereses	<u>0</u>
	<b>0</b>
<b>Suma</b>	<b>184</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	\$ (115)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	11,556
Cambio en deudores por reporto (neto)	0
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(521)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(4,118)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(764)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	14
Cambio en otros activos operativos (neto)	(1,937)
Cambio en captación tradicional	3,596
Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	(4)
Cambio en acreedores por reporto	(29,158)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	14,163
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	1
Cambio en otros pasivos operativos	3,387
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	2
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	12
Cambio en otras cuentas por pagar	3,121
Cambio en otras provisiones	0
Devoluciones de impuestos a la utilidad	0
Pagos de impuestos a la utilidad	(415)
	<u>(1,180)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(1,180)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	\$ 0
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(787)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	173
Otros cobros por actividades de inversión	0
Otros pagos por actividades de inversión	<u>0</u>
	<b>(614)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(614)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 0
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0
Pagos de dividendos en efectivo	78
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0
Otros cobros por actividades de financiamiento	0
Otros pagos por actividades de financiamiento	<u>0</u>
	<b>78</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>78</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ (412)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<u>4,027</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<u><u>\$ 3,615</u></u>

Juan B. Guichard Michel  
Director General

Alfonso Ruiz Camargo  
Director de Finanzas

Margarita Avelar Juárez  
Subdirector de Información Financiera

Rodrigo Salinas Romero  
Auditor Interno

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
 Blvd. Manuel Avila Camacho No 40 piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, Ciudad de México  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
 (Cifras en millones pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado								Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reserva de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Participación en ORI de otras entidades	Total participación de la controladora		
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	1,503	1,069	203	8,227	0	25	61	110	176	11,374	1,061	12,435
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>												
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	(78)	0	0	0	0	0	(78)	0	(78)
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(78)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(78)</b>	<b>9</b>	<b>(69)</b>
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>												
Reservas de capital	0	0	2	(2)	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>												
Resultado neto	0	0	0	739	0	0	0	0	0	739	(88)	651
Otros Resultados integrales												
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2
Remediones por beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	(3)	0	0	(3)	0	(3)
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	(28)	0	(28)	0	(28)
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	(29)	(29)	0	(29)
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>739</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>(3)</b>	<b>(28)</b>	<b>(29)</b>	<b>681</b>	<b>(88)</b>	<b>593</b>
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24
<b>SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>	<b>1,503</b>	<b>1,069</b>	<b>205</b>	<b>8,886</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>58</b>	<b>82</b>	<b>147</b>	<b>11,977</b>	<b>1,006</b>	<b>12,983</b>

Juan B. Guichard Michel  
Director General

Alfonso Ruiz Camargo  
Director de Finanzas

Margarita Avejar Juárez  
Subdirectora de Información Financiera

Rodrigo Sainas Romero  
Auditor Interno

## VIII. DATOS SELECCIONADOS

A continuación, se muestran los indicadores más relevantes de **INVEX** Controladora y subsidiarias:

Indicadores financieros	3T23	2T23	3T22	Var. vs 2T23	Var. vs 3T22
<b>Cartera de crédito</b>					
Índice de morosidad (IMOR)	1.4%	1.3%	1.0%	0.1%	0.4%
Comercial	0.8%	0.7%	0.6%	0.1%	0.2%
Consumo	2.0%	1.9%	1.5%	0.1%	0.4%
Índice de cobertura (ICOR)	294.2%	301.2%	348.6%	(7.0%)	(54.4%)
<b>Rentabilidad</b>					
MIN	3.0%	1.0%	1.4%	2.0%	1.6%
Eficiencia operativa	2.8%	2.7%	1.8%	0.1%	1.0%
ROA	1.0%	0.4%	0.6%	0.6%	0.4%
ROE	14.6%	6.6%	11.2%	8.1%	3.5%
Liquidez (No. de veces)	12	11	11	1	1
Apalancamiento (No. de veces)	13	14	18	(2)	(5)
<b>Índice de capitalización</b>					
<b>Riesgo de crédito</b>					
Banco	22.3%	22.4%	22.3%	(0.1%)	0.1%
Consumo	15.9%	15.1%	24.2%	0.8%	(8.3%)
Casa de Bolsa	159.1%	175.3%	151.5%	(16.2%)	7.5%
<b>Índice de capitalización</b>					
<b>Riesgo de crédito, mercado y operativo</b>					
Banco	15.6%	16.3%	15.3%	(0.7%)	0.4%
Consumo	12.5%	12.0%	16.0%	0.5%	(3.5%)
Casa de Bolsa	21.4%	15.6%	14.9%	5.8%	6.6%

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre. En donde la Cartera total equivale a la suma de la Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1 + 2 + 3.

Índice de cobertura = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada (Flujo trimestral \* 4) / Capital contable promedio (Sin participación controladora).

ROA = Utilidad neta del mes anualizada (Flujo trimestral \* 4) / Activo total promedio.

Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activos Líquidos = Efectivo + Instrumentos financieros negociables + Instrumentos financieros para cobrar o vender.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos productivos promedio = Efectivo, Inversiones en instrumentos financieros, Deudores por reporte, Derivados y Cartera etapa 1 y 2.

Apalancamiento = Pasivo total / Capital.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre \* 4).

## IX. GLOSARIO

A continuación, se presenta un glosario con las definiciones de los principales términos y abreviaturas utilizadas en el informe del tercer trimestre de 2023:

Concepto	Descripción
<b>Banxico</b>	Banco de México.
<b>BMV</b>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<b>CINIF</b>	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera
<b>CNBV</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>EE.UU.</b>	Estados Unidos de América.
<b>INVEX</b>	Se puede referir a INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. o cualquiera de sus subsidiarias o una combinación de éstas, según lo requiera el contexto.
<b>INVEX Arrendadora</b>	INVEX Arrendadora, S.A. de C.V.
<b>INVEX Banco</b>	Banco INVEX, S.A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero y subsidiarias.
<b>INVEX Capital</b>	INVEX Capital y Activos, S.A.P.I. de C.V.
<b>INVEX Casa de Bolsa</b>	INVEX Casa de Bolsa, S.A. de C.V., INVEX Grupo Financiero.
<b>INVEX Consumo</b>	INVEX Consumo S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R., INVEX Grupo Financiero.
<b>INVEX Controladora</b>	INVEX Controladora, S.A.B. de C.V.
<b>INVEX Energía</b>	INVEX Energía, S.A.P.I. de C.V.
<b>INVEX Grupo Financiero</b>	INVEX Grupo Financiero, S.A. de C.V. y subsidiarias.
<b>INVEX Grupo Infraestructura</b>	INVEX Grupo Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. o cualquiera de sus subsidiarias.
<b>INVEX Holdings</b>	INVEX Holdings, Inc., "Broker - Dealer". Sus oficinas se ubican en Miami, Florida, Estados Unidos de América.
<b>INVEX Operadora</b>	INVEX Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, INVEX Grupo Financiero.
<b>INVEX Servicios</b>	INVEX Servicios Corporativos, S.A. de C.V., INVEX Grupo Financiero.
<b>mdp</b>	Millones de pesos.
<b>n.a.</b>	No aplica.
<b>NIF</b>	Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el CINIF.
<b>n.s.</b>	No significativo.
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>S&amp;P 500</b>	Standard & Poor's 500, índice bursátil de 500 empresas en Estados Unidos.
<b>S&amp;P BMV IPC</b>	Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV (S&P/BMV IPC), es el principal indicador del comportamiento y tendencia del mercado accionario mexicano.
<b>Dólares</b>	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
<b>VaR</b>	Valor en riesgo (por sus iniciales en inglés, Value at Risk).
<b>\$, Pesos</b>	Moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.

A continuación, se muestra los tipos de cambio de cierre de jornada dados a conocer por Banxico:

Tipo de cambio de cierre de jornada	3T23	2T23	1T23	4T22	3T22
Dólar/Peso	17.43	17.12	18.02	19.51	20.13
Euro/Peso	18.48	18.60	19.61	20.78	19.62

Fuente: Banco de México.



**ANEXO 1**

**Anexo - Desglose de créditos Acumulado Actual**

	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/ contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]						
Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]						
<b>Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]</b>																	
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																	
	IN VEX 22	No	30-jun-22	25-jun-26	TIE + 1.20												
	IN VEX 23	No	13-jun-23	10-jun-27	TIE + 1.09												
TOTAL						0	0	0	2,006,355,000	1,033,244,701	0	0					
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																	
TOTAL																	
Colocaciones privadas (quirografarios)																	
	D2 BINV964 260105	No	04-ene-21	05-ene-26	Tasa fija 2.6%												
TOTAL						0	0	0	0	0	5,221,399	415,646,120					
Colocaciones privadas (con garantía)																	
TOTAL																	
<b>Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,006,355,000</b>	<b>1,033,244,701</b>	<b>0</b>	<b>5,221,399</b>	<b>415,646,120</b>	<b>0</b>			
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]</b>																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																	
TOTAL																	
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo</b>																	
<b>Proveedores [sinopsis]</b>																	
Proveedores																	
TOTAL																	
<b>Total proveedores</b>																	
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]</b>																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL																	
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>																	
<b>Total de créditos</b>						<b>1,114,133,935</b>	<b>879,089,365</b>	<b>2,361,411,225</b>	<b>3,543,227,314</b>	<b>1,892,892,065</b>	<b>620,544,376</b>	<b>248,098,081</b>	<b>245,151,748</b>	<b>28,412,557</b>	<b>420,105,376</b>	<b>7,815,419</b>	<b>446,613,369</b>

Tipo de cambio utilizado para las partidas en moneda extranjera = 17.4279  
 El monto en moneda de origen de las partidas en moneda extranjera es 80,112,724 USD